



ESTUDIO

INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y EN  
EL SISTEMA DE PROTECCIÓN  
INFANTIL



## CRÉDITOS

**Coordinación general:** Marvin García, Angie Jiménez y Catalina Encarnación

**Autora, investigadora titular:** Dorina López

**Equipo técnico:** Stéfani Frías, Carlos Durán

**Fotografías:** Claudia Martínez / World Vision

**Apoyo / Coordinación logística en campo:** Bianny Matos, Lianny Liz, Joselin Rivera, María Taveras, Ivelisse Almonte, Santos Ramírez, Leonte Febles, José Santa, Malvin Trinidad, Isabel Hernández, Adela Matos, Johnny Cuevas, Guelina Feliz, Claudia Pineda, Osmar Trinidad, María Alejandra Valerio, Johan Bautista, Vianka Figuerero, Kelvin Andeliz, Clemencia Mejía, Sophy Rivera, Geidi Novas, Hanglet Tejeda, Altagracia Ramírez, Belkis Mota, Maholi Domínguez y Pavely Núñez.

**@World Vision República Dominicana**

**Septiembre, 2020**

Estudio:

**Integración de la Familia en el  
Sistema Educativo y en el Sistema  
de Protección Infantil**

## World Vision en República Dominicana y las familias

La familia fue la primera institución que Dios estableció para la interacción humana. Al respecto, Jesús dijo: “...lo que Dios juntó, no lo separe el hombre” (Mateo 19:6). El plan de Dios es que un hombre y una mujer permanezcan casados. Él quiere bendecir esa unión con los hijos que se van a criar. Los problemas familiares no son nada nuevo y surgen cuando actuamos contra el diseño de Dios.

En un mundo caído, a quienes debemos amar más, es decir a los miembros de nuestra familia, a menudo se convierten en aquellos con quienes más peleamos. Repito que la desintegración familiar no es historia nueva, basta mirar en las historias de la Biblia: los problemas con los hijos, la rivalidad entre hermanos, padres quebrantados por la rebelión de sus hijos o esposos que experimentan dificultades matrimoniales.

World Vision, en estos 30 años de labores a lo largo del país ha trabajado directamente en el desarrollo de nuestras comunidades y hoy está plenamente convencida de que la armonía y la integración familiar son parte fundamental para asegurar el bienestar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como núcleo esencial en los diversos programas que actualmente se implementan en las áreas de Educación, Protección y Gestión de Riesgos.

Una familia integrada es aquella en que los niños aprenden más rápido a compartir, a ayudar en casa y a ser más cuidadosos con sus cosas. Familias en las que no existe la soledad, lo que permite que los hijos tengan mayor facilidad de relacionarse con otras personas. Espacios donde siempre hay con quién jugar y compartir las alegrías, así como las tristezas. Donde las relaciones primarias entre madres, padres y cuidadores, niñas y niños permitan cultivar la ternura como eje principal, la cual se extienda a lo largo de los procesos de socialización, desarrollo y participación de la niñez en los diferentes programas. De esta forma, nuestras estrategias son promesas para los niños y niñas más vulnerables, que perseguiremos sin descanso según nuestra visión: “para cada niño y niña, la vida en toda su plenitud, nuestra oración para cada corazón y la voluntad de hacer esto posible”.

El estudio *Integración de la Familia en el Sistema Educativo y el Sistema de Protección Infantil* nos llama a profundizar nuestro compromiso con los niños y sus familias. Este estudio es un trabajo esforzado que ha contado con el apoyo de muchas personas y, sobre todo, desarrollado gracias a Dios. Sentimos que contribuirá con el desarrollo y la orientación de normas, protocolos o maneras de intervención en el sistema educativo y, por supuesto, asegurar la protección de la niñez.

También el estudio nos llama a ser profundamente creativos y a pensar de forma disruptiva, propiciando la sensibilización de padres, docentes y demás personas que trabajan temas de protección, resaltando la importancia de metodologías como la de “Crianza con Ternura”, y de cómo ellos pueden ser multiplicadores de la misma dentro de los espacios de escuelas, asociaciones de padres y de instituciones. Esta metodología cuenta con herramientas probadas para fortalecer la integración familiar en nuestros sistemas de educación y protección. Porque es imprescindible interrumpir la transmisión intergeneracional de la violencia, mediante una formación amorosa, liberadora y transformacional.

Por otro lado, también es conveniente destacar algunos de los retos que enfrenta la educación en la República Dominicana, como la sobrepoblación de aulas, instalaciones de mala calidad y planes de estudio que necesitan ser revisados. Inclusive, analizar el desempeño de los docentes y la realidad de su salario, puesto que, en esta época de crisis, les resulta insuficiente para mantenerse a sí mismos y a sus familias. Los estudiantes no reciben la

atención individual que necesitan y un gran número de profesores no han dominado completamente el material que enseñan. Estudiantes que en algún caso llevan al aula una problemática de familia.

Estudios<sup>1</sup> nos dicen que el 40% de los estudiantes abandona la escuela antes de concluir el primer ciclo de educación secundaria. Una de cada cuatro niñas abandona la escuela debido al embarazo. Si bien la tasa de alfabetización de la República Dominicana es una de las mejores a nivel de Latinoamérica y el Caribe, los estudios han encontrado que los estudiantes que terminan la escuela secundaria ingresan a la universidad con un nivel de lectura promedio de sexto grado de primaria.

Nos consta que la administración educativa ha hecho esfuerzos para mejorar la educación en la República Dominicana, los cuales han incluido la construcción de más escuelas y el aumento de la jornada escolar de cinco a ocho horas. Sin embargo, estas reformas no son completamente efectivas sin una formación docente, sin un Estado que trabaje de forma integral y comprometido en fortalecer el trabajo en las familias y el sistema educativo junto a las ONG, instituciones religiosas y el sector privado, dedicando esfuerzos hacia procesos educativos que promuevan cambios culturales que revolucionen los patrones de crianza y conviertan a la familia en un espacio de relaciones horizontales, con resolución de conflictos basada en el diálogo y una distribución de los roles de forma equitativa.

Finalmente, es necesario entender que el estudio es un llamado valiente a un cambio cultural, un cambio en la alegría que proviene del amor, porque si se siente amor por el Señor Jesús, por Dios, y por los hermanos, entonces el temor a cambios o conductas no permanece, tal como se lee en I Juan 4:18: “En el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor...”

Juan Carlo Ramírez  
Director Nacional  
World Vision en República Dominicana

---

<sup>1</sup> Cálculos Banco Mundial para el SEDLAC, 2017



# Contenido

Reconocimientos.....	11
Introducción.....	12
Resumen Ejecutivo .....	13
I. Contexto .....	16
II. Objetivos del estudio .....	25
III. Metodología .....	25
IV. Resultados de la investigación .....	33
4.1. Datos generales de la población encuestada .....	33
4.1.1. Distribución por provincia de la población encuestada .....	33
4.1.2. Distribución por sexo de la población encuestada .....	33
4.1.3. Distribución por edad de la población encuestada .....	34
4.1.4. Estado civil y estructura familiar .....	35
4.1.5. Escolaridad de los encuestados .....	40
4.1.6. Trabajo e ingresos .....	42
4.2. Hallazgos de la investigación según factores y variables .....	44
4.2.1. Espacios y mecanismos institucionales de participación .....	44
4.2.2. Problemas que afectan la seguridad de los NNA .....	51
4.2.3. Conocimiento de los mecanismos de denuncia .....	53
4.2.4. Sugerencias de los encuestados .....	54
4.2.5. Autoevaluación de Padres, Madres y Tutores (PMyT) .....	54
4.3. Resultados de las entrevistas .....	62
4.3.1. Perfil de los entrevistados .....	62
4.3.2. Conocimiento y participación .....	64
4.3.3. Debilidades y sugerencias de mejora .....	67
4.3.4. Participación en los mecanismos de protección .....	70
4.3.5. Opinión sobre la participación de la familia .....	75
V. Conclusiones .....	77
VI. Recomendaciones .....	81
VII. Documentos consultados .....	83

## ÍNDICE TABLAS, FIGURAS Y GRÁFICOS

### TABLAS

Tabla No. 1	Estrategias y metas para la participación social del Plan Estratégico 2017-2020, MINERD .....	18
Tabla No. 2	VARIABLES asociadas a la familia y la educación .....	21
Tabla No. 3	Distribución por provincia de la población encuestada .....	33
Tabla No. 4	Rango de edades de las personas encuestadas .....	35
Tabla No. 5	Estado civil y sexo de las personas encuestadas .....	39
Tabla No. 6	Niveles educativos de las personas encuestadas .....	41
Tabla No. 7	Costo canasta familiar por quintiles y nacional en Rep. Dom., 2019 .....	44
Tabla No. 8	Reconocimiento de los espacios de participación .....	44
Tabla No. 9	Nivel académico de los padres y conocimiento de los mecanismos de participación asociados al centro educativo .....	45
Tabla No. 10	Espacios de participación: reconocimiento y participación .....	46
Tabla No. 11	Rango de edad de los PMyT que participan en los espacios de integración en el centro educativo .....	58
Tabla No. 12	Número de hijos/as de los PMyT que participan en los espacios de integración de la familia en el centro educativo .....	49
Tabla No. 13	Rango de ingresos mensuales de los PMyT que se integran en espacios del centro educativo .....	50
Tabla No. 14	Resumen del perfil característico de los PMyT que participan en los espacios de integración de la familia en el centro educativo .....	50
Tabla No. 15	Conocimiento de mecanismos de denuncia en caso de abuso o violencia contra los NNA .....	53
Tabla No. 16	Pertinencia según autoevaluación PMyT .....	55
Tabla No. 17	Supervisión según autoevaluación PMyT .....	56
Tabla No. 18	Colaboración según autoevaluación PMyT .....	57
Tabla No. 19	Motivación según autoevaluación PMyT .....	57
Tabla No. 20	Nivel académico de los tutores que animan sus hijos a leer .....	58
Tabla No. 21	PMyT según lugar de residencia que dicen participar en las actividades del centro escolar .....	60
Tabla No. 22	PMyT por lugar de residencia que dicen participar en las reuniones escolares cuando son convocados .....	60
Tabla No. 23	Rasgos del estilo educativo en la familia .....	62
Tabla No. 24	Rango de edades de los actores entrevistados .....	64
Tabla No. 25	Opinión de los actores entrevistados sobre la igualdad de género .....	65
Tabla No. 26	Presentación de iniciativas de los actores entrevistados .....	65
Tabla No. 27	Opinión de los entrevistados sobre pertinencia de las acciones .....	72
Tabla No. 28	Opinión de los entrevistados sobre supervisión de la familia .....	72
Tabla No. 29	Opinión de los entrevistados sobre colaboración de la familia .....	73
Tabla No. 30	Opinión de los entrevistados sobre motivación de la familia .....	73
Tabla No. 31	Opinión de los entrevistados sobre rasgos del estilo educativo en la familia .....	74
Tabla No. 32	Comentarios y observaciones generales de los entrevistados .....	75

### FIGURAS

Figura No. 1	VARIABLES de estudio .....	26
Figura No. 2	Modelo de integración de la familia .....	27
Figura No. 3	Organismos y mecanismos de integración de la familia .....	28
Figura No. 4	Contribución de los espacios de participación con respecto a la calidad educativa .....	47

Figura No. 5	Conjunto de variables relevantes para la participación .....	51
Figura No. 6	Sugerencias de actividades y problemáticas asociadas a los centros educativos .....	54
Figura No. 7	Aportes de los espacios de participación según la opinión de los actores entrevistados .....	66
Figura No. 8	Debilidades que limitan la participación .....	67
Figura No. 9	Debilidades que limitan la participación asociadas al centro educativo .....	68
Figura No. 10	Debilidades que limitan la participación asociadas al contexto .....	68
Figura No. 11	Debilidades que limitan la participación asociadas a las familias .....	69
Figura No. 12	Recomendaciones de los actores entrevistados .....	70

## GRÁFICOS

Gráfico No. 1	Encuestados según sexo .....	34
Gráfico No. 2	Estado civil de las personas encuestadas .....	36
Gráfico No. 3	Estado civil y rango de edades de las personas encuestadas .....	37
Gráfico No. 4	Cantidad de hijos/as de las personas encuestadas .....	38
Gráfico No. 5	Relación de PMyT que siempre están disponibles para sus hijos/as según sea el número de hijos .....	38
Gráfico No. 6	Cantidad de hijos/as menores de edad .....	39
Gráfico No. 7	Cantidad de personas que viven en el hogar .....	39
Gráfico No. 8	Niños/as con acta de nacimiento .....	40
Gráfico No. 9	Nivel educativo de hijos e hijas de las personas encuestadas .....	41
Gráfico No. 10	Formas de trabajo de las personas encuestadas .....	42
Gráfico No. 11	Rango de ingresos de las personas encuestadas .....	43
Gráfico No. 12	Personas que conocen o no espacios de participación vinculados al centro educativo .....	45
Gráfico No. 13	Nivel académico de los tutores que participan en los espacios de integración de la familia .....	48
Gráfico No. 14	Problemas que afectan la seguridad de los NNA vinculados al centro educativo .....	52
Gráfico No. 15	Porcentaje de PMyT según nivel educativo que siempre anima a sus hijos a cumplir con sus deberes y hacer valer sus derechos .....	59
Gráfico No. 16	Tiempo en el cargo de los actores entrevistados .....	63
Gráfico No. 17	Nivel académico de los actores entrevistados .....	63
Gráfico No. 18	Participación de los actores en acciones de veeduría social .....	66
Gráfico No. 19	Motivo para acudir a las instancias de protección .....	71

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

WV	World Vision
PA	Programa de Área
MINERD	Ministerio de Educación República Dominicana
APMAE	Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela
PMyT	Padres, madres y tutores
EPD	Escuelas de Padres y Madres
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia
JRLP	Junta Local de Protección y Restitución de Derechos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
TERCE	Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo



Con este estudio se busca el desarrollo comunitario, por lo que cualquier uso del mismo ha de ser para propósitos similares, siempre citando como fuente a los autores.

## RECONOCIMIENTOS

La ocasión es propicia para expresar mi agradecimiento a World Visión por confiar en el equipo de trabajo que dignamente represento. De manera especial, agradezco la confianza depositada en nosotros por Angie Jiménez y Catalina Encarnación.

Igualmente, agradezco a los coordinadores de las oficinas de WV, en los PA y proyectos en los municipios: Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Santiago, La Vega, Constanza, Dajabón, Haina, Neyba, Jimaní y El Seibo. En nombre el equipo expreso gratitud a los técnicos de los programas que nos acompañaron en todas las jornadas, especialmente a los del Proyecto LEER, por su compromiso, dedicación y apoyo con esta investigación.

Como equipo, nuestro agradecimiento especial a las 902 familias que fueron encuestadas, las cuales nos abrieron las puertas de sus hogares, dedicando el tiempo para responder los cuestionarios y aceptaron ser parte de esta investigación. De igual manera, a los 46 funcionarios, representantes de la Justicia y encargados en el nivel central, directores y encargados de Participación Comunitaria de los distritos educativos y directores de centros educativos del MINERD, presidentes y miembros de las APMAE, encargados de las Oficinas Municipales de CONANI, presidentes y miembros de las JLPRD y Redes de Protección en el nivel local, entre otros.

Finalmente, agradezco de manera personal a mis colegas de equipo en esta investigación, por su disposición, entrega, sentido del deber y responsabilidad. A los encuestadores, personal de transcripción, apoyo en las entrevistas, encargada estadígrafa, correctores y encargado de base de datos, pues gracias al apoyo de todos/as, pudimos lograr el resultado final.

**Dra. Dorina López Matías**

## INTRODUCCIÓN

World Vision desde 1989 ha trabajado por el bienestar y la vida en plenitud de la niñez, las familias y las comunidades dominicanas. A partir de la implementación de la Estrategia Nacional 2018-2021, se busca incidir en la educación de calidad y la protección con ternura a través de sus programas de área, y de otros proyectos comunitarios.

La educación integral y la protección de la niñez solo puede ser posible con la participación efectiva de la comunidad y de las familias que la conforman. Por lo que con el interés de explorar algunas variables asociadas a esta participación e integración tanto en la comunidad educativa como en los espacios y mecanismos de protección, se presenta el estudio “Integración de la familia en el sistema educativo y en el sistema de protección infantil”, el cual fue realizado en provincias de la República Dominicana en donde World Vision tiene incidencia.

La participación e integración de PMyT es vital en los sistemas educativo y de protección infantil y tiene una importancia fundamental para el desarrollo integral de la niñez y de la sociedad.

La participación de la familia en los espacios establecidos por la Ley 66-97, contribuye con la mejora de la gestión del centro, la transparencia y el logro de los objetivos institucionales de calidad. De igual modo, la participación efectiva de la familia en los procesos educativos favorece la motivación, la autoestima, la mejora de la actitud del niño frente a la escuela, su desempeño escolar, su conducta y sus habilidades sociales; contribuye con la comunicación entre la escuela y la familia, lo cual se traduce en una mejor articulación, mejoras en el manejo de los conflictos, coherencia en las relaciones y en el entorno, entre otros aspectos.

La participación de los PMyT es requerida, además, por los organismos de protección, tal como lo establece la Ley 136-03 (Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes), en la cual se definen mecanismos y regulaciones para la protección integral de la niñez, además de definir el papel y las responsabilidades del Estado, las familias y los individuos para poder lograr este propósito.

La educación de calidad y la atención a la población vulnerable es parte central de la Agenda 2030, por tal razón, figura como un objetivo en sí mismo en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4): “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, visualizaremos informaciones relevantes sobre los espacios de participación, fortalezas y dificultades asociadas a la participación, el perfil de los padres, madres y tutores, entre otros aspectos. De igual manera, se presentan algunas recomendaciones que pudieran favorecer una integración más efectiva de la familia en el sistema educativo y en el sistema de protección.

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe muestra los resultados de la investigación *Integración de la familia en el sistema educativo y en el sistema de protección infantil*, realizada en localidades del país en las cuales tiene presencia World Vision: *Dajabón, Bahoruco, Independencia, San Cristóbal, El Seibo, Santiago, La Vega, Santo Domingo y el Distrito Nacional*.

Para esta investigación se planteó un abordaje cualitativo y cuantitativo que incluyó la aplicación de encuestas a una muestra poblacional de 902 padres, madres y tutores, así como 46 entrevistas a actores clave a nivel central y en los territorios locales.

### Sobre la población encuestada:



## **LOS RESULTADOS RELEVANTES DE LA ENCUESTA A PMyT REVELAN QUE:**

Los padres, madres y tutores, en sentido general, expresan una autovaloración positiva alta en procesos relativos al seguimiento escolar y crianza de sus hijos. Así, según su propia percepción, se destaca que:

- el 90% siempre realiza seguimiento a los compromisos asignados a sus hijos.
- el 85% siempre apoya los esfuerzos de los maestros.
- el 79% siempre anima a sus hijos a leer.
- el 83% siempre transmite confianza a sus hijos
- el 79% siempre transmite expectativas positivas a sus hijos en relación con su desempeño escolar.
- el 78% siempre supervisa la salud y la alimentación.

## **SE DESTACA ADEMÁS QUE:**

- Solo un 39% de los PMyT siempre ayuda a reflexionar sobre lo sucedido cuando su hijo comete una falta.
- 8.4% de la población refiere que nunca participa en las actividades del centro educativo, lo cual contrasta con los resultados presentados anteriormente.
- 58% dice no conocer los mecanismos que existen en los centros educativos para reportar o denunciar un caso de abuso o violencia.
- Los problemas que afectan la seguridad, la dignidad y los derechos de los niños y adolescentes en la escuela, según los padres son: bullying (21%); violencia física (16%); abuso sexual (7%); y acoso (2.4%),

## **SOBRE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:**

- 56% reconoce que la participación es un derecho adquirido y un deber.
- 45% dice no conocer espacios que fomenten la participación de las familias en los centros educativos.
- El espacio de participación que mayormente reconocen los PMyT es la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (78%), sin embargo, solo un 13.6% conoce y participa (12.58%) en los comités de curso. Este resultado llama la atención, dado que la APMAE y los comités de curso son espacios relacionados.
- Se observa una menor participación de PMyT con edades entre los 15 y 25 años y una mayor participación de los que están en el grupo de edad entre los 31 y 35 años.
- Los encuestados creen que los espacios de participación ayudan a: mejorar la gestión del centro (50%); aportar para solución de los problemas (22%); mejorar el desempeño de los estudiantes (10%); mejorar el cumplimiento de la jornada escolar (5%); y promover la transparencia (1.3%).
- Un 61% de los actores ha presentado alguna iniciativa o actividad para la mejora de la educación de su comunidad.

- Las debilidades relevantes que afectan la participación de la familia implican: dificultades de organización atribuibles a los centros educativos, falta de disponibilidad de PMyT, bajos niveles de concientización y aspectos vinculados al contexto económico, social y cultural.

### **ES IMPORTANTE DESTACAR QUE:**

- La composición de la familia ha cambiado, cada día existen menos familias nucleares, mientras que cada vez son más las familias con estructuras monoparentales, extensas, reconstituidas...
- El rol de la familia en el proceso educativo es primordial en el aprendizaje.
- Las mujeres son las que están más cerca de la escuela y dan mayor seguimiento a los procesos educativos.
- En general, los tutores son personas jóvenes que están en edad productiva, aspecto que impacta en la disponibilidad del tiempo que tienen para dedicar a sus hijos/as y para integrarse a las actividades del centro escolar.
- El perfil más característico de tutores que actualmente forman parte de los espacios de participación asociados al centro educativo, de acuerdo a la muestra utilizada en esta investigación, se caracteriza por: ser predominantemente mujer entre los 25 y 40 años de edad, con un nivel educativo de secundaria, que vive en unión libre, con dos hijos/as o menos, y que obtiene ingresos menores a los diez mil pesos mensualmente por su trabajo.

### **A PARTIR DE ESTA INVESTIGACIÓN, SE RECOMIENDA:**

- **Fortalecer las acciones que promueven la integración de las familias** en los sistemas educativo y de protección.
- **Promover la innovación y la diversidad en las actividades** con las que se intenta promover la participación de las familias en ambos sistemas.
- **Fortalecer la gestión del centro educativo para la participación de las familias** en los espacios contemplados en la Ley de Educación.
- **Fortalecer los mecanismos de formación y desarrollo de los comités de curso, las APMAE y las juntas centro.**
- **Orientar a padres, madres y tutores sobre hábitos de crianza** saludables, estrategias de protección infantil, habilidades comunicativas, de supervisión, motivación y acompañamiento en el proceso educativo, entre otras temáticas.
- **Fortalecer los programas para el fomento de la lectura** y la disponibilidad de espacios para estudiar.
- **Implementar acciones para fortalecer el entorno de protección** de niños, niñas y adolescentes, para así disminuir riesgos que afecten su seguridad.
- **Orientar** a los padres, madres y tutores sobre **mecanismos para reportar o denunciar situaciones de abuso o violencia y para la garantía del derecho de identidad de sus hijos/as.**

## I. CONTEXTO

La **Constitución de la República Dominicana** reconoce el rol central de la familia en la educación y protección de sus integrantes. La **Ley 66-97 de Educación** establece que la familia es la “primera responsable de la educación de sus hijos” (Art. 4) y que debe colaborar en la gestión del centro y en la solución de los problemas, tanto de la escuela como de la comunidad a la que sirve (Art. 21). De igual manera, considera “el grado de compromiso y la intervención de la familia, el hogar y la comunidad en el proceso educativo” como un parámetro para la calidad educativa.

La integración de la familia tiene un impacto en los procesos escolares y puede ser un elemento favorecedor de mejores resultados educativos. De igual forma, la educación y protección de niños, niñas y adolescentes se ven impactadas por los estilos de crianza que permean el ser y hacer de los padres, madres y tutores.

Diversos estudios han encontrado relación entre variables relativas a la participación de los padres y un mejor desempeño escolar de los estudiantes o un mejor desarrollo del sistema escolar. La participación de los PMyT en los procesos educativos puede tener diversas dimensiones referidas a su involucramiento en actividades escolares, la comunicación con el centro escolar, el acompañamiento y seguimiento de las actividades académicas, la colaboración en procesos, entre otras (Valdés, Martín & Sánchez, 2009). Algunos estudiosos entienden que la participación implica aspectos motivacionales relacionados con el interés subjetivo o ideológico, la satisfacción socioafectiva y la percepción de rentabilidad que tienen las personas (MECD, 2014).

La implicación de los PMyT en los procesos educativos constituye, según los resultados de estudios y documentos nacionales e internacionales, un factor de calidad educativa de relevancia fundamental, en el que es “oportuno, posible y relativamente asequible operar” (MECD, 2014).

Sin embargo, y a pesar de los planteamientos citados anteriormente, esta integración representa un desafío para la sociedad actual, y más que nunca continúa siendo necesario el desarrollo de estrategias adaptadas a los diversos contextos que fomenten y orienten la crianza y educación desde el hogar.

### **Marco administrativo de la educación preuniversitaria en la República Dominicana**

El Ministerio de Educación es el órgano rector de la política educativa en la República Dominicana. De acuerdo al Decreto Presidencial No. 645-12 (Reglamento Orgánico del MINERD) esta institución está conformada por ocho niveles o instancias institucionales que incluyen el Despacho del Ministro o Ministra, Planificación y Desarrollo Educativo, Servicio Técnico Pedagógico, Supervisión, Evaluación y Control de Calidad, Apoyo Administrativo y Financiero, Regional de Educación, Distrito Educativo y Centro Educativo.

El centro educativo es la instancia responsable del logro de los aprendizajes de los estudiantes, en todos los niveles y modalidades, donde se aplican, además, los planes y programas curriculares, conforme con las directrices establecidas en el Sistema, y es su responsabilidad directa lograr la calidad de los aprendizajes (Art. 24, Decreto Presidencial No. 645-12).

Dentro del Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico, se encontraba la Dirección de Participación Comunitaria<sup>2</sup>, que de acuerdo al referido Decreto, tiene el rol de diseñar las estrategias para lograr el involucramiento efectivo de la comunidad, en el desarrollo y mejoramiento de la educación. También establece que esta instancia deberá coordinar los programas encaminados a vincular la escuela con la comunidad y a fortalecer el trabajo con las familias. Cabe señalar que dentro de la estructura del MINERD, también se encuentra la Dirección de Cultura y la Dirección de Orientación y Psicología, la primera es una instancia creada para apoyar la adaptación de la dinámica del aula, con la diversidad cultural de los estudiantes, y la segunda para apoyar y realizar intervenciones con los actores para lograr el desarrollo integral de los estudiantes y promover acciones preventivas. Como se mencionó anteriormente, las áreas de Participación Comunitaria y de Orientación y Psicología gestionan acciones claves para un efectivo relacionamiento entre la escuela y la familia dentro del ámbito escolar.

Otra estructura que es importante destacar dentro de la política administrativa del sistema educativo es la **Junta de Centro** de cada escuela pública, que se espera que funcione como órgano desconcentrado de gestión, tal cual lo establece la Ley de Educación (artículos 120 al 123) y que es reafirmado en el Artículo 25 del Decreto Presidencial N° 645-12.

De igual modo, para apoyar y acompañar a los padres en sus roles y responsabilidades, desde la escuela se desarrollan actividades formativas a través de las escuelas de padres y madres. Las áreas de Participación Comunitaria y Orientación y Psicología del MINERD juegan un rol clave en el acompañamiento de estos espacios.

“Fortalecer la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo, mediante el fortalecimiento de las estrategias e instancias de participación existentes, incluyendo las Juntas Regionales, de Distritos y de Centros Escolares; las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela; los Consejos Escolares y otras formas de participación social y comunitaria que se vinculen a la escuela”.

### Compromiso del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030

El Pacto Nacional para la Reforma Educativa (2014-2030) destacó la importancia de la participación de toda la comunidad educativa en el éxito del sistema educativo. Dentro de los compromisos que se encuentran en el mismo se encuentra el “asegurar que toda infraestructura educativa contribuya a la creación de un adecuado ambiente pedagógico y a la integración de la familia y la comunidad a la vida escolar”. De igual manera, se establece el propósito de “fortalecer la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo, mediante el fortalecimiento de las estrategias e instancias de participación existentes, incluyendo las Juntas Regionales, de Distritos y de Centros Escolares; las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela; los Consejos Escolares y otras formas de participación social y comunitaria que se vinculen a la escuela”.

<sup>2</sup> Mediante el Decreto 354-20 del 17 de agosto de 2020 quedó designado un viceministro de Descentralización y Participación del Ministerio de Educación, lo cual genera un cambio en esta estructura.

## Metas para la participación social en el sistema educativo

En la Meta 9 (Reforma, Modernización Institucional y Participación Social) del Plan Estratégico 2017-2020 del MINERD, se incluyeron estrategias que buscaban fortalecer la participación de la familia en los centros educativos, tal y como se muestra en la Tabla I.

**Tabla No. I**

**Estrategias y metas para la participación social del Plan Estratégico 2017-2020, MINERD**

ESTRATEGIA	RESULTADOS	ACCIONES
Estrategia 09.1.1. Fortalecer la estructura institucional del sistema educativo.	90% de los centros educativos cuentan con la participación plena de los padres, madres, tutores, estudiantes y la comunidad en general.	Revisar los mecanismos de participación de las juntas descentralizadas, su composición y su relación con la gerencia educativa.
Estrategia 09.2.1 Fortalecer la vinculación y fomentar la participación de las familias, las comunidades, asociaciones sin fines de lucro (ASFL) y gobiernos locales con los centros educativos	Familias, comunidades y asociaciones sin fines de lucro participan en el desarrollo, seguimiento y monitoreo de planes conjuntos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en los centros educativos.</li> <li>• Promover la participación de padres, madres y tutores, como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad.</li> <li>• Promover la participación de las comunidades y actores locales en el desarrollo de planes conjuntos.</li> <li>• Diseñar e implementar acciones de sensibilización y capacitación a padres, madres y actores locales.</li> </ul>
Estrategia 09.2.2 Fortalecer la articulación y sostenibilidad de los mecanismos de participación social	Participación social fortalecida en el sector educativo	Fortalecer la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, administrativos, directivos, padres, madres, tutores, entre otros) y los mecanismos de veeduría, al sector educativo, de acuerdo a lo acordado en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

Fuente: Plan Estratégico 2017-2020, MINERD

Dentro del conjunto de indicadores definidos para medir estos resultados, se destacan dos que se pueden asociar al fortalecimiento de la participación de las familias: a) Porcentaje de centros educativos del sector público con Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAE) funcionales con una línea de base de 81 y meta al 2020 de 100, b) Porcentaje de juntas de centro que reciben transferencias de recursos de forma directa. Con línea de base 4.58 y meta de 100% de los centros.

## Principales avances y retos educativos

Dentro de los principales avances de las políticas educativas que se citan en los documentos oficiales, se encuentran la asignación del 4% del Producto Interno Bruto destinado a la Educación. El aumento en los últimos años del presupuesto ha permitido duplicar la inversión educativa a partir del año 2013.

Dentro de las acciones promovidas en los últimos años se encuentra la ampliación del número de centros con jornada extendida; en este sentido, los datos oficiales del MINERD dan cuenta de que en el año 2018 se incorporaron a la Jornada Escolar Extendida (JEE) 144,183 estudiantes pertenecientes a 403 centros educativos, para un total de 1,162,849 estudiantes de los niveles Inicial, Primario y Secundario en 4,200 centros educativos (Memoria MINERD 2018).

De acuerdo con estudios realizados por el MINERD y EDUCA/PAPSE II (2015), al comparar los centros en Jornada Escolar Extendida (JEE) y los de media jornada de clases, se observó que: la deserción en la jornada extendida fue menor en secundaria (2.8%) al compararse con los centros de media jornada (6.4%); la promoción de los estudiantes y que el promedio de calificación en Pruebas Nacionales en la primera convocatoria es más elevada en la JEE. También señalan que los centros de jornada extendida ocupan mayor tiempo en actividades instruccionales (72%) en contraste con los de media jornada (68%) (Plan estratégico 2017-2020, MINERD).

Sin embargo, diversos sectores y estudios han expresado importantes desafíos en la implementación de la JEE, entre ellos han sido destacados aspectos como las dificultades en la gestión del tiempo, la falta de personal requerido y de recursos para la ejecución de las actividades, entre otros (ADP, 2019).

Otro aspecto a subrayar es el incremento sostenido en la cantidad de años de escolaridad promedio en la población de 15 años y más, que se ha elevado de 8.6 años en el 2001 a 9.18 en el año 2016 (MEPyD, 2016, citado en el Plan Estratégico del MINERD 2017-2020). El aumento del acceso a los servicios educativos también se ha reflejado en un aumento de las tasas netas de escolaridad de todos los niveles en los últimos diez años. De acuerdo con el estudio Niños y Niñas Fuera de la Escuela (UNICEF-MINERD, 2017), en la República Dominicana “la matrícula de estudiantes entre 5 y 14 años creció un 12% entre 2005 y 2015, con picos de 17% para los 5 años y 16% para los estudiantes de 12 a 14 años. A su vez, la proporción de estudiantes en edad teórica creció por encima del promedio general, en más de 8 puntos porcentuales, dando cuenta de una mejora en el flujo de las trayectorias escolares”.

Por otro lado, y en atención a la política de atención integral a la primera infancia, se encuentra el incremento de la atención de niños menores de 5 años en los diversos servicios del Estado, sin embargo, los avances en este aspecto no han logrado alcanzar la meta prevista en el Plan Estratégico (MINERD, 2018), por lo que el acceso educativo de esta población continúa siendo un desafío actual del sistema educativo dominicano.

En cuanto a instancias de gestión escolar como son las juntas descentralizadas, la Memoria del MINERD en el 2018 refiere la conformación de 2,167 juntas de centros educativos y legalización de 2,368 juntas de centros. De igual forma, señala la constitución de 5,394 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE) y de 51,564 comités de cursos en centros educativos del sector público.

La calidad de la educación, la inclusión y la permanencia de los estudiantes, el aumento de la cobertura en el nivel inicial y secundario, la eficientización de la gestión, la participación social y la necesidad de incrementar el desempeño académico de los estudiantes, han sido señalados por el mismo Ministerio de Educación como retos importantes a abordar en el sistema preuniversitario dominicano (Plan Estratégico 2017-2020, MINERD).

Indudablemente, el tema de los bajos resultados de aprendizaje de los estudiantes dominicanos en las evaluaciones nacionales e internacionales es un aspecto clave para valorar los desafíos a los que nos enfrentamos como país, como se presenta a continuación.

## **Evaluaciones del desempeño académico: Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE)**

El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE, 2013) es un estudio de naturaleza diagnóstica y muestral, que mide los logros de aprendizaje de estudiantes de tercero y sexto grado del Nivel Primario en las áreas de Lengua (Escritura y Comprensión Lectora), Matemática y Ciencias de la Naturaleza, además de los factores asociados a este logro. En la República Dominicana se evaluaron un total de 8,254 estudiantes de primaria, inscritos en 208 escuelas primarias a nivel nacional.

Si se observan los resultados del país en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE, 2006) se observarán avances significativos en TERCE (2013) en todas las áreas y grados evaluados. Por ejemplo, en tercer grado en el área de lectura, la República Dominicana fue de los países que más avanzó. Sin embargo, los estudiantes dominicanos siguen ocupando el último lugar en los resultados con respecto a los de otros 13 países participantes y al estado mexicano Nuevo León. Indudablemente, persisten importantes desafíos que el país debe enfrentar para lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos relevantes en su desarrollo educativo.

De acuerdo a los niveles de desempeño (establecidos del I al 4) en TERCE por área curricular y grado, la mayoría de los estudiantes se encuentra en los niveles de desempeño I y II en las distintas áreas. En cuanto al rendimiento de los estudiantes de tercer grado en la prueba de lectura “los resultados de esta prueba muestran que el 74.1% de los estudiantes del país se ubican en el nivel I; mientras el porcentaje de alumnos que logra situarse en los niveles II, III y IV es muy bajo” (MINERD, 2016).

Para promover un cambio positivo en términos de la comprensión lectora, dentro del informe TERCE se incluyen un conjunto de recomendaciones, que van desde estrategias de aprendizajes, motivacionales, de promoción de la cultura del análisis crítico, el fomento de la participación y la organización de círculos y clubes de lectura para promover la cultura escrita y el uso de las bibliotecas.

## **Variables asociadas a la familia en TERCE (2013)**

En TERCE (2013) se exploran, además, algunas variables que pueden impactar en mejores resultados escolares, como son las expectativas de los padres sobre el nivel educativo de sus hijos y el uso de la información que entrega la escuela, las cuales, pueden tener un impacto en la motivación escolar de los estudiantes y favorecer mejores resultados escolares.

## Tabla No. 2

### Variables asociadas a la familia en TERCE (2013)

Variables	República Dominicana	Promedio Regional
Expectativas de los padres sobre que sus hijos logren educación superior	74.6% tercer grado 77.1% sexto grado	53.7 promedio
Inasistencia a clases un par de veces o más en las semanas previas al estudio	35.4% tercer grado 26.9% sexto grado	28.6% tercer grado 23.8% sexto grado
Uso por parte de la familia de la información que entrega la escuela sobre los resultados académicos del estudiante, para apoyarlo y orientarlo conforme a sus necesidades	70.6% tercer grado 70.9% sexto grado	79.9% promedio
Dedicación de 30 minutos o más a estudio o realización de tareas en el hogar	68% tercer grado 77% sexto grado	69.3% tercer grado 71.6% sexto grado

Fuente: Elaboración propia a partir del estudio TERCE (MINERD, 2016)

Otra variable estudiada en TERCE fue el índice de supervisión de clases de en el hogar (incluye la frecuencia con que los padres preguntan a los estudiantes sobre sus actividades en la escuela, la realización de sus tareas y las notas obtenidas), en este sentido, el país se ubica por debajo de la región. Por el contrario, el índice de lectura en los estudiantes dominicanos de sexto grado es mayor que el promedio de la región.

Se observó, además, que los estudiantes que trabajan y los que tienen padres menos escolarizados obtienen resultados más bajos. Los niños de sexto grado cuyos padres tienen expectativas escolares más altas sobre sus hijos/as logran un mejor desempeño. De igual modo, se observó relación entre el nivel socioeconómico de las familias y los resultados escolares.

## Evaluaciones del desempeño académico: (PISA)

Las pruebas PISA (Programme for International Student Assessment) miden las habilidades de los estudiantes de 15 años en las áreas de matemáticas, ciencias y lectura, así como algunas variables asociadas al desarrollo escolar. En el año 2018 respecto al 2015, el país, al igual que otros 12 países, registró resultados más bajos. El país se ubicó en el último lugar en ciencias y en penúltimo lugar en lectura y matemáticas (OECD, 2018), lo que expresa las dificultades del sistema educativo para lograr un impacto significativo en el desarrollo académico de los estudiantes.

Los resultados del país fueron similares al 2015 en matemáticas y ciencias, mientras que disminuyeron en 16 puntos en lectura. “Los estudiantes dominicanos siguen sin comprender el mundo de las matemáticas. Alrededor del 90% de los estudiantes no alcanza el umbral mínimo de competencias del nivel 2. Peor aún, en torno al 78% se ubica por debajo del nivel 1... El 80% de los estudiantes de 15 años que asisten a centros públicos o privados de la República Dominicana no logra superar el nivel 2, umbral mínimo de competencia esperado para la lectura” (Educa 2019).



Las expectativas de padres, madres y tutores sobre la escolaridad de sus hijos/as y la orientación o apoyo a partir de la información que entrega la escuela pueden tener un impacto en los resultados escolares de los estudiantes (TERCE, 2013).

Otros datos relevantes de las pruebas PISA (2018), que trascienden la competencia académica, destacan que en el país (OECD, 2019):

- Los estudiantes con ventajas socioeconómicas superaron a los estudiantes desfavorecidos en lectura por 65 puntos.
- El 44% de los estudiantes informaron haber sido acosados al menos algunas veces al mes, en comparación con el 23% en promedio en los países de la OCDE.
- Un 52% de los estudiantes había faltado un día de clases, mientras que el 50% había llegado tarde a la escuela dos semanas antes de la prueba.
- Alrededor del 28% de los estudiantes en la República Dominicana (promedio de la OCDE: 16%) estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que se sienten solos en la escuela.

Cabe destacar, además, que los estudiantes que eran acosados frecuentemente en la mayoría de los países, expresan una mayor probabilidad de faltar a la escuela. Por el contrario, los estudiantes que mostraban una mayor valoración de escuela, que tenían un mejor clima disciplinario y recibían un mayor apoyo emocional de los padres, tenían menos probabilidades de faltar a la escuela.





## II. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### **Objetivo general**

Analizar la integración y participación de la familia en el sistema educativo y el sistema de protección, a partir de un abordaje mixto de investigación cualitativa-cuantitativa en diferentes zonas de intervención de World Vision.

### **Objetivos específicos:**

1. Analizar los factores y variables asociadas y el nivel de relevancia de los mismos en la integración de la familia, tanto en el sistema educativo como en el sistema de protección infantil.
2. Identificar características sociodemográficas y educativas relevantes que distinguen el perfil de padres, madres y tutores que se integran en los espacios de participación escolar.
3. Analizar aspectos estructurales dentro del sistema educativo y del sistema de protección que favorecen la integración o no de la familia.

## III. METODOLOGÍA

Para la realización del estudio evaluativo se combinaron los beneficios de la investigación cualitativa y cuantitativa.

### **Población y muestra**

La población con la que se realizó la investigación estuvo compuesta por 902 padres, madres y/o tutores de estudiantes matriculados en los centros educativos de ocho provincias de la República Dominicana.

La investigación incluyó, además, la participación de 46 actores claves de las provincias citadas y del Distrito Nacional, entre estos se encuentran directores de centros educativos, directivos de las asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela, maestros, coordinadores de junta local de protección, coordinadores de la red de protección, orientadores, directores municipales, técnicos, funcionarios del nivel central, entre otros.

La muestra representativa se obtuvo a partir de un margen de error de 10 y un nivel de confianza de 95, de la población de estudio. En la investigación se garantizaron los criterios del paradigma constructivista-crítico de veracidad, aplicabilidad, consistencia y neutralidad (Rodríguez, 2006).

## Técnicas utilizadas

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la revisión documental, la entrevista a actores clave y la encuesta. Para el análisis documental se tomaron en cuenta los documentos relativos al marco legal, político e institucional del país, así como documentos de proyectos y programas de áreas de World Vision, entre otros documentos relacionados con el tema. Se diseñaron instrumentos de elaboración propia que fueron adaptados al contexto.

## Análisis y presentación de los resultados

El análisis de los datos de la investigación se realiza a través de la triangulación, por la incorporación de varios puntos de vista y fuentes combinadas. Esta técnica de análisis permite la verificación de los datos de forma clara, lo que aumenta la validez de los resultados.

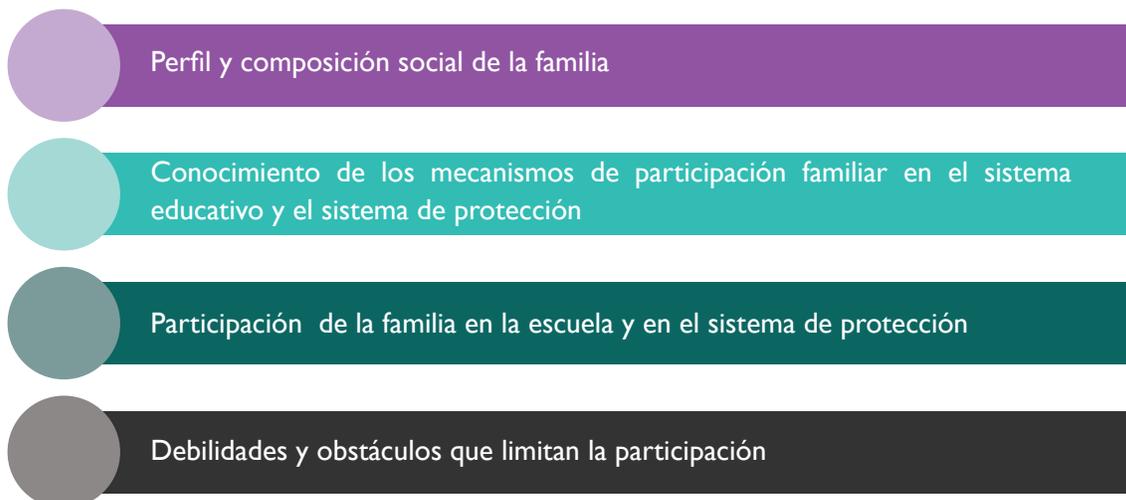
Para el análisis de los resultados y conclusiones se utilizan los resultados obtenidos del levantamiento de fuente primaria, a partir de medidas estadísticas de tendencia central (media) y de técnicas inferenciales.

## Variables de estudio

A partir del modelo de integración de la familia en la escuela y el sistema de protección infantil, se exploraron las siguientes variables de estudio:

### Figura No. 1

#### Variables de estudio para la evaluación de la integración de la familia en el sistema educativo y en el sistema de protección infantil



## Modelo de integración de la familia

Para el diseño de la investigación se partió de un modelo basado en el enfoque de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), en el que se toman como guía los documentos internacionales vinculantes para el país que fundamentan el enfoque universal de derechos, así como la legislación nacional, los órganos y mecanismos que guían la participación de las familias en los sistemas educativo y de protección.

**Figura No. 2**

### Modelo de integración de la familia



Fuente: Elaboración propia

## Marco internacional y nacional de referencia

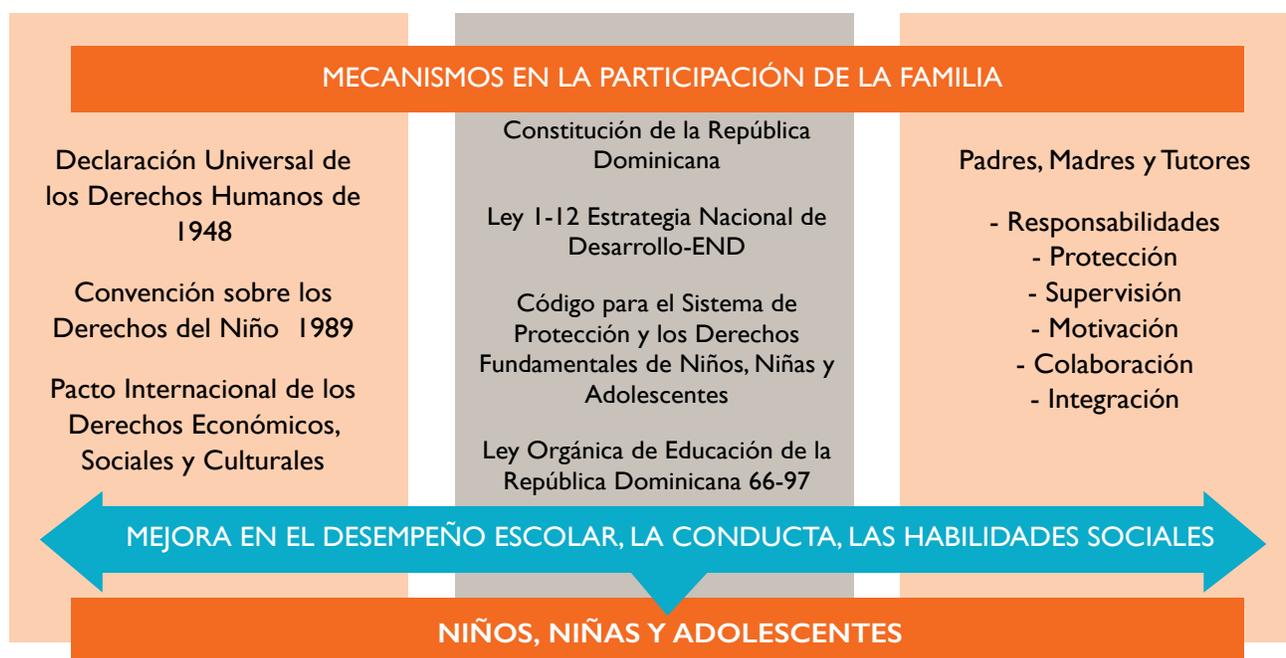
A nivel internacional, nos encontramos con documentos clave que señalan aspectos relativos a las responsabilidades y participación de los PMyT en la educación y protección de sus hijos/as:

- **La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948**, en su Art. 26.3 señala que “los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.
- **La Convención sobre los Derechos del Niño 1989**, en el Art. 5 expresa que “los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”. De igual manera, en el Artículo N° 28 establece que “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación”, el cual debe ejercerse de forma progresiva y en condiciones de igualdad de oportunidades (ratificada por la República Dominicana el 15 de abril del 1991).

Artículo 3.2: “Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas”.

- **Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas mediante Resolución No.2200 A (XXI), del 16 de diciembre de 1966**, Art. 10.1 “se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo”.

**Figura No. 3**



Como se mencionó anteriormente, el Estado Dominicano reconoce el rol y la responsabilidad de los padres en la protección y educación de sus hijos, en primer lugar, en la **Constitución Dominicana** nos encontramos con diversos artículos que lo refieren en diversos aspectos, de manera clave podemos citar los siguientes:

- **Artículo 56.-** Protección de las personas menores de edad. La familia, la sociedad y el Estado, harán primar el interés superior del niño, niña y adolescente; tendrán la obligación de asistirles y protegerles para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales, conforme a esta Constitución y las leyes.
- **Artículo 63, acápite 2.-** La familia es responsable de la educación de sus integrantes y tiene derecho a escoger el tipo de educación de sus hijos menores.

### **En el ámbito educativo:**

**La Ley 66-97 de Educación** destaca en diversos artículos aspectos referidos a la integración de los PMyT en los procesos educativos. Esta participación se presenta como un deber y un derecho que tienen las familias.

- **Art. 19.-** Corresponde a la comunidad contribuir al desarrollo y mejoramiento de la educación y velar por que sus miembros desplieguen sus capacidades para alcanzar el desarrollo integral, individual y social.
- **Art. 20.-** La familia tiene la obligación de escolarizar a sus hijos en la edad escolar definida en la presente ley e interesarse por el avance de sus hijos en la escuela, apoyar los esfuerzos de los maestros para que reciban una buena educación, y crear en ellos una actitud positiva hacia el estudio y de respeto por el conocimiento
- Los padres y la comunidad tienen el deber de ayudar a la escuela, de acuerdo con sus posibilidades y capacidades intelectuales, humanas y económicas, dentro de un espíritu de cooperación y solidaridad.
- La familia ha de asumir fuera de la escuela la mayor responsabilidad posible en cuanto la educación moral y ciudadana.
- **Art. 21.-** En todos los centros escolares se fomentará la participación de la comunidad educativa en la gestión de la escuela y en la solución de los problemas, tanto de la escuela como de la comunidad a la que sirve.
- **Art. 74.-** i) Los Órganos de Coordinación con la comunidad están conformados por las asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela, por las fundaciones y patronatos vigentes y por otras instituciones representativas de la comunidad.
- **La participación de la familia como parámetro de la calidad educativa** se expresa en el Art. 59. k, al referir como un factor determinante “el grado de compromiso y la intervención de la familia, el hogar y la comunidad en el proceso educativo”.

### **También se reconoce la participación e integración de los PMyT en diferentes organismos de gestión y seguimiento:**

- **Art. 79.-** Integrarán el Consejo Nacional de Educación: Por los actores directos de la Educación: v) Un representante de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- **Art. 112.-** La Junta Regional de Educación y Cultura coordina sus actividades con el Consejo Nacional de Educación. Estará conformada por: d) Un representante de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- **Art. 117.-** La Junta Distrital de Educación y Cultura estará conformada por: d) Un representante de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela.
- **Art. 124.-** La Junta del Centro Educativo estará integrado por: c) Dos representantes de la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- **Art. 155.-** El Tribunal Regional de la Carrera Docente en el grado de Tribunal de Primera Instancia estará integrado por: d) Un representante de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- **Art. 156.-** El tribunal de la Carrera Docente en el grado de tribunal de apelación estará integrado por: d) Un representante de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.

### **Sobre los organismos de participación:**

- **Art. 185.-** En cada institución educativa se constituirá una asociación de padres, madres, tutores y amigos del centro educativo con la finalidad de apoyar directamente la gestión del establecimiento. En coordinación y con la aprobación del centro educativo, las asociaciones administrarán los recursos económicos asignados o recabados, por actividades o cuotas de apoyo, para lo cual deben presentar anualmente sus presupuestos de ingresos y egresos. Deberán rendir cuentas al organismo contralor de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura que se asigne por reglamento.
- **Art. 186.-** Se crean en cada institución educativa con carácter consultivo las siguientes asambleas: a. Asambleas de profesores; b. Asambleas de padres; c. Asambleas de alumnos; d. Asamblea General de centros educativos.
- **Art. 187.-** La Asamblea General del centro educativo, se reunirá ordinariamente dos veces al año, al inicio y al final del curso y extraordinariamente cuando se considere necesaria previa convocatoria del director del plantel. La Asamblea General del centro educativo estará integrada por: a. El director y subdirectores de la escuela o liceo; b. El secretario docente; c. El cuerpo docente; d. Directiva de la asociación de padres, madres, tutores y amigos de la escuela; e. El Consejo Estudiantil del centro educativo.

**La Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo-2030**, establece en el Objetivo Específico 2.1.1 “implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género”.

- 2.1.1.13 Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad.

**La Ordenanza 09- 2000 (modificada) que instituye los comités de cursos y asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela, en los niveles Inicial, Básico y Medio**

En esta Ordenanza se encuentra una mayor descripción de los roles, la constitución y otros procesos relativos a las APMAE, la cual se constituye como “una institución de duración indefinida, apartidista, plural y sin fines de lucro, que tiene su origen constitutivo en los Comités de Cursos de padres, madres y tutores del centro educativo, y que está creada con el propósito de apoyar, auxiliar y reforzar las labores docentes y administrativas del centro educativo, procurando con ello el desarrollo institucional y la mejor educación para sus hijos, hijas y pupilos (as)” (Art. 1).

**En el ámbito del Sistema de Protección**

**Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes**, en el Principio VIII se hace referencia a las obligaciones generales de la familia: “La familia es responsable, en primer término, de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo, educación y protección integral de sus hijos e hijas”.

De igual manera, garantiza la inclusión de la familia en los programas de atención en su Art. 55:

- Párrafo. - Los programas de atención incluirán, entre otros, los siguientes: Programas de intervención social que garanticen las condiciones de vida adecuada a los niños, niñas y adolescentes y propicien su participación y la de su familia.
- En el libro IV, se establece el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONANI). El Artículo 417 lo define como el órgano administrativo responsable de formular, aprobar, evaluar, fiscalizar, coordinar y dar seguimiento a las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia
- CONANI tiene la responsabilidad de administrar y gestionar todas las políticas y programas para garantizar los derechos de los NNA a través de sus órganos nacionales, regionales y municipales (Directorio Nacional, Oficina Nacional, Oficinas Regionales, Oficinas Municipales y Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos JPRD).



## IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 4.1. Datos generales de la población encuestada

#### 4.1.1. Distribución por provincia de la población encuestada

La distribución de la muestra seleccionada para esta encuesta cubrió las tres macrorregiones del país: Norte o Cibao, Sur y Este. La población de padres, madres y tutores encuestados se encuentra distribuida en ocho provincias.

**Tabla No. 3**

#### Distribución por provincia de la muestra de PMyT

Regiones	Provincias	Municipios	No. encuestas realizadas
Metropolitana	Santo Domingo	Santo Domingo Norte Santo Domingo Oeste	192
Cibao Norte	Santiago	Santiago de los Caballeros	106
Cibao Sur	La Vega	Concepción de La Vega Constanza	92
Cibao Noroeste	Dajabón	Dajabón	97
Valdesia	San Cristóbal	Haina	104
Enriquillo	Bahoruco	Neyba	103
Enriquillo	Independencia	Jimaní	105
Yuma	El Seibo	El Seibo	103
<b>Totales</b>		<b>10</b>	<b>902</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Estas provincias conforman el territorio donde actualmente se desarrollan algunos programas y proyectos de World Vision.

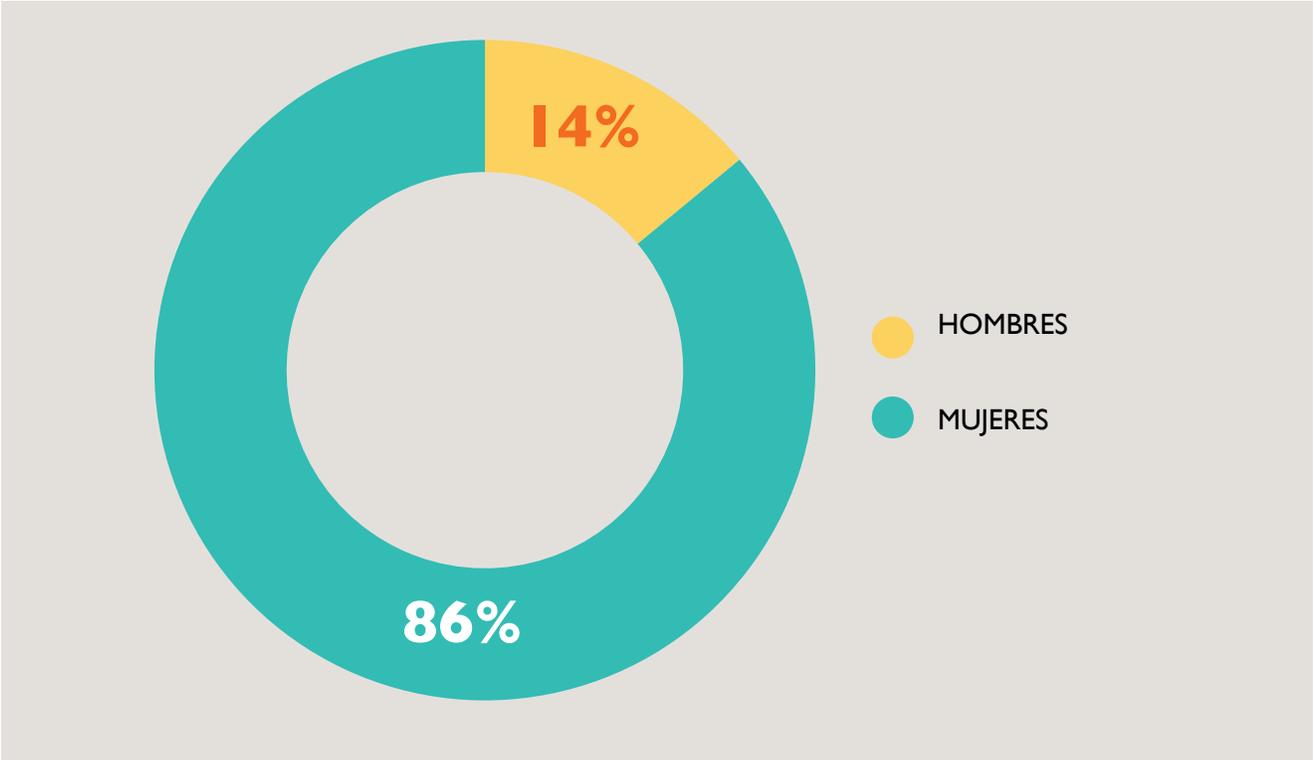
#### 4.1.2. Distribución por sexo de la población encuestada

El 86% de las personas encuestadas fueron mujeres, para un total de 775, frente al 14%, que representaron los 127 hombres participantes. Esto así, porque las encuestas se realizaron en los centros educativos, donde las mujeres fueron mayormente las que se presentaron a la convocatoria realizada para el levantamiento de información requerida para este estudio.

Este dato destaca claramente que las mujeres están más cerca de los procesos educativos y que son las que crean y mantienen el contacto con el centro. Esto puede ocurrir debido a la disponibilidad de tiempo, ya que las mujeres son las menos ocupadas fuera del hogar, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo realizada por el Banco Central, y si están ocupadas, procuran trabajar desde el hogar o en trabajos cercanos a este. Otra explicación, posible es la división de los roles estereotipados de género, donde, por tradición, son las mujeres las encargadas de la educación.

En el caso de la muestra para este estudio, el 50% de las mujeres trabaja fuera del hogar, mientras que para los hombres esta proporción es 68.5%.

**Gráfico No. 1**  
**Encuestados según sexo**



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

**4.1.3. Distribución por edad de la población encuestada**

El rango de edad en el cual se encuentra el 82% de la población encuestada es entre 21 y 45 años, dentro de este, el rango con mayor cantidad de padres, madres y tutores fue el grupo de edad entre 31-35 años. Es decir, que en general los tutores son personas jóvenes y eso significa que están en edad productiva, lo cual impacta en la disponibilidad de tiempo para dedicar a sus hijos e integrarse a las actividades del centro escolar.

**Tabla No. 4**

**Rango de edades de las personas encuestadas**

<b>Edad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje %</b>
15-20 años	16	1.8
21-25 años	115	12.7
26-30 años	168	18.6
31-35 años	175	19.4
36-40 años	147	16.3
41-45 años	135	15.0
41- más de 51 años	146	16.2
<b>Total</b>	<b>902</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Se observa una distribución diversa en las edades de la población de PMyT. La mayor cantidad de personas en la muestra se encontraba entre los 31-35 años (19.4%). Por otro lado, un 15% agrupa a personas de más de cincuenta años. Esta diversidad de las etapas de desarrollo de las personas cuidadoras, llama también a revisar la diversidad de estrategias y actividades a través de las cuales se convoca y se intenta promover la participación de estas en los diversos espacios.

#### **4.1.4. Estado civil y estructura familiar**

En cuanto al estado civil de la población encuestada, los resultados muestran que el 44% tiene una relación denominada en la cultura local como unión libre o concubinato, que es la relación de dos personas que viven juntas, hombre y mujer no unidas formalmente, pero con características similares al matrimonio; seguido están los solteros y solteras que representan el 31%; mientras que el 22% son personas casadas.

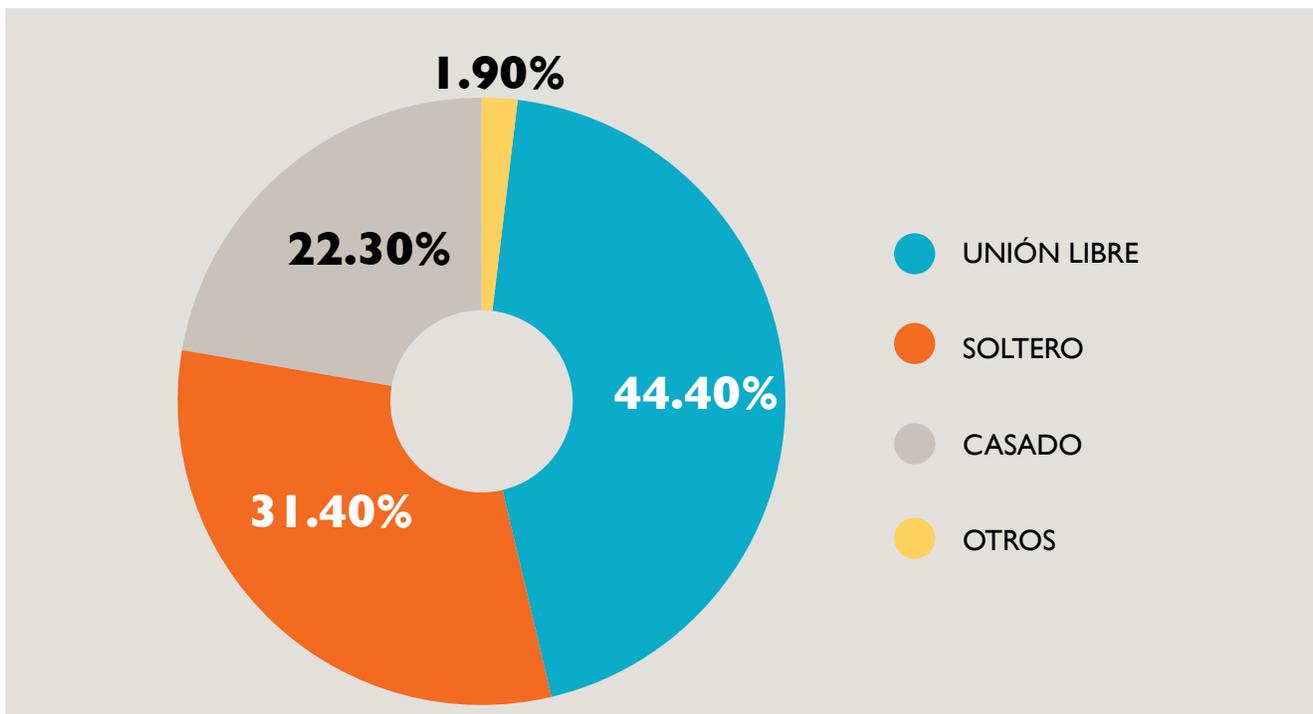
La composición de la familia en la República Dominicana ha cambiado. Cada vez, en menor medida, existe la familia como un espacio homogéneo a nivel estructural constituida por padre, madre e hijos/as (la denominada familia nuclear); innumerables estudios reflejan el incremento de familias monoparentales formadas por madres-hijos/as y/o padres-hijos/as, así como también familias extensas, donde se integran abuelas/os, tíos/as, nietos/as y familias ampliadas, en las que se integran personas con y sin relaciones de consanguinidad.

En lo que respecta a esta población de estudio, según se muestra en la Tabla 5, el 46% de las mujeres permanecen en unión libre, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje es de 42%. Los hombres están casados en mayor proporción que las mujeres: de los encuestados el 33% de los hombres está casado, mientras que solo el 21% de las mujeres lo está.

Muchos PMyT que dirigen una familia monoparental pueden vivir situaciones estresantes, vinculadas a las amplias tareas y responsabilidades hogareñas y laborales, la falta de apoyo social, las dificultades económicas, entre otras, lo cual pudiera asociarse con variables como la disponibilidad de tiempo con que cuentan para integrarse en los procesos participativos.

## Gráfico No. 2

### Estado civil de las personas encuestadas



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

De las personas en unión libre, la mayor proporción tiene edades comprendidas entre los 26 y 40 años, de esta, el rango de edad entre los 26 a 30 años es el más frecuente. El estado civil casado es más frecuente a partir de los 31 años. Con respecto a las personas encuestadas solteras, el número es más alto en las personas mayores de 51 años, como se puede observar en el Gráfico No. 3.

## Tabla No. 5

### Estado civil y sexo de las personas encuestadas

Estado Civil	% Hombres	% Mujeres
Unión libre	42	46
Soltero	25	33
Casado	33	21
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

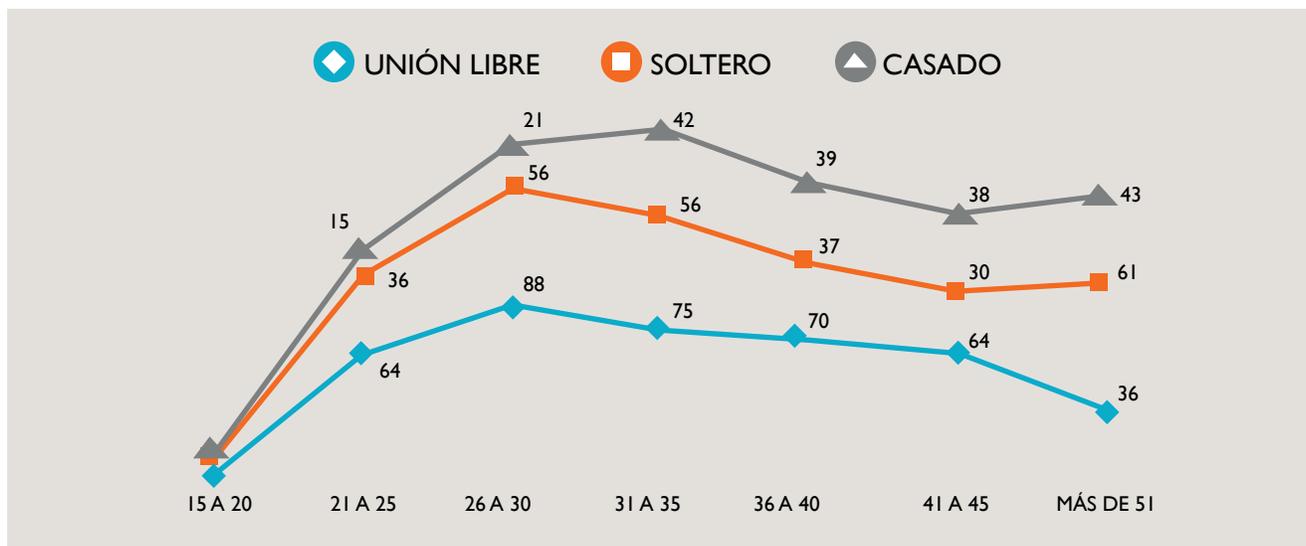
Aproximadamente un tercio de los encuestados tiene dos hijos/as, un 23% tiene tres hijos/as; y 21% tiene solo un hijo o una hija. El 15% de la muestra tiene cuatro hijos; el 5%, cinco; el restante 4% son los que tienen más de cinco hijos. En el país, la tasa media de fertilidad según datos oficiales se ubica en 2.4 hijos/as por mujer; en el caso de esta muestra, el 50% de los encuestados tiene entre dos y tres hijos/as, con una tendencia a la baja en la cantidad de hijos, según se observa en el Gráfico 4, lo que expresa un comportamiento general normal.

A partir de los resultados de la encuesta se realizó un cruce de datos entre los PMyT que respondieron en la autoevaluación que siempre están disponibles y prestan atención cuando se les solicita y el número de hijos e hijas que tienen; en este sentido, el mayor porcentaje favorable se concentra en los que tienen dos hijos/as, seguido de los que tienen un hijo o hija.

En principio, se puede pensar que existe una relación directa entre la cantidad de hijos, la dedicación de los padres a la educación y la protección de estos, sin embargo, esto no se puede asegurar, porque en definitiva, la responsabilidad y la dedicación de los padres hacia los hijos no es un tema solo de cantidad sino también de calidad, así como de los estilos de crianza y, en muchos casos, del entorno.

### Gráfico No. 3

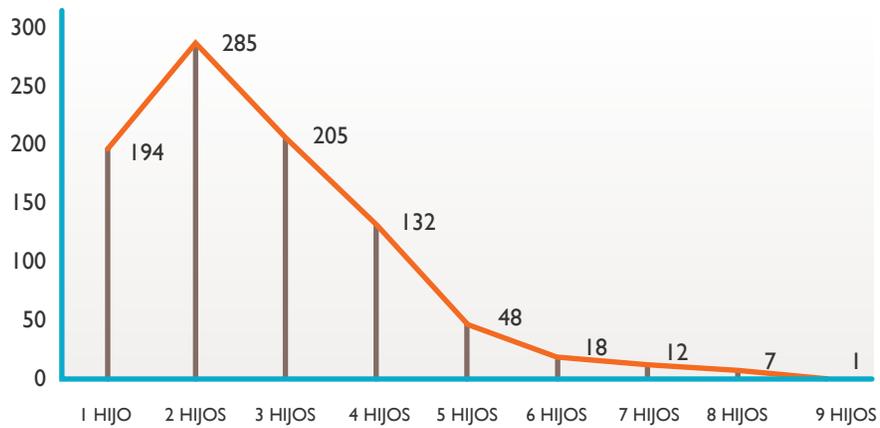
**Estado civil y rango de edades de las personas encuestadas**



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

### Gráfico No. 4

#### Cantidad de hijos e hijas por encuestado

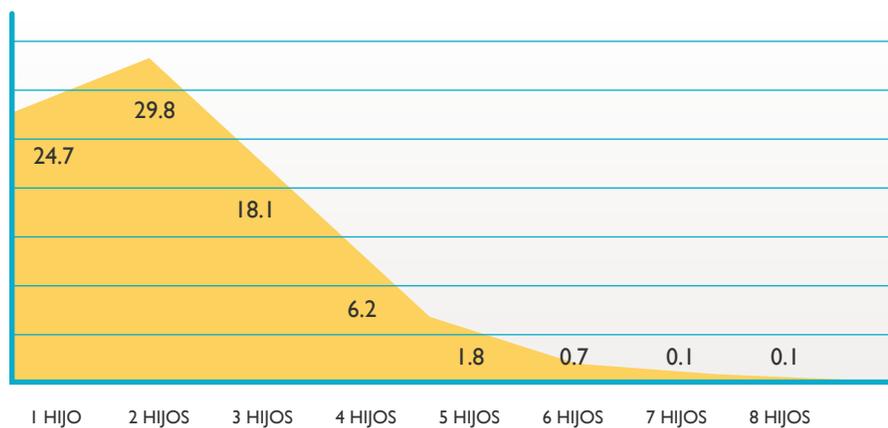


Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Según se puede observar en el Gráfico 4, todas las familias encuestadas tienen hijos menores de edad; la mayoría tiene entre uno y tres hijos/as.

### Gráfico No. 5

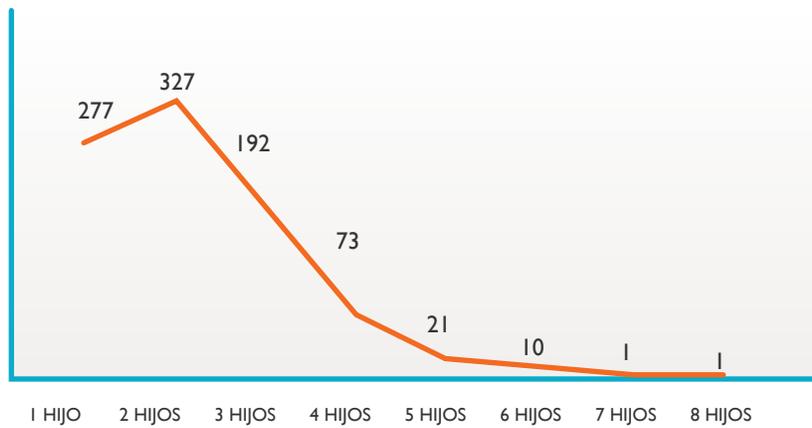
#### Relación de PMyT que siempre están disponibles para sus hijos/as según sea el número de hijos



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

### Gráfico No. 6

#### Cantidad de hijos e hijas menores de edad

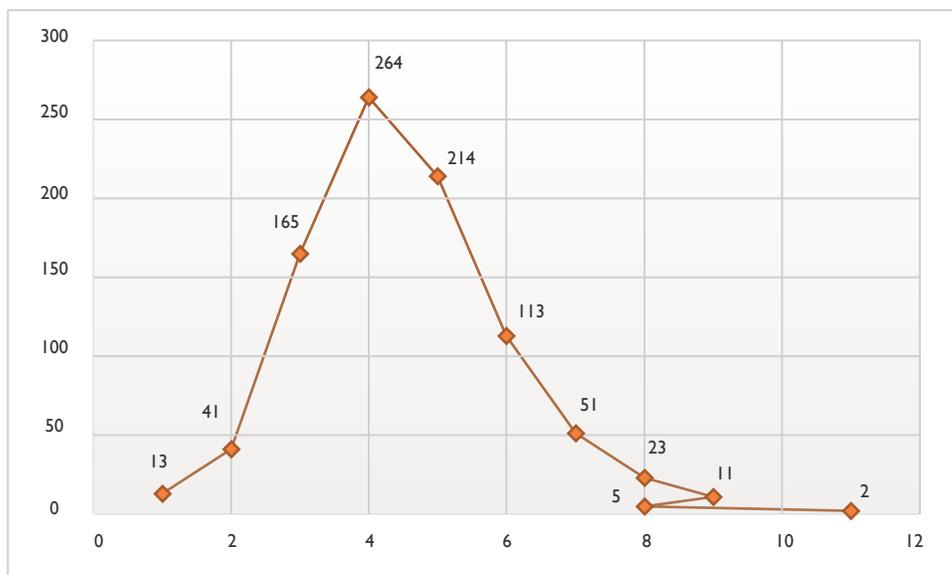


Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Según se observa en el Gráfico 7, en la mayor cantidad de hogares viven cuatro personas, seguido de los hogares con cinco, tres y seis personas. Con menor frecuencia se encuentran los hogares con siete miembros o más. En síntesis, en el 71% de los hogares viven entre dos y cinco personas.

### Gráfico No. 7

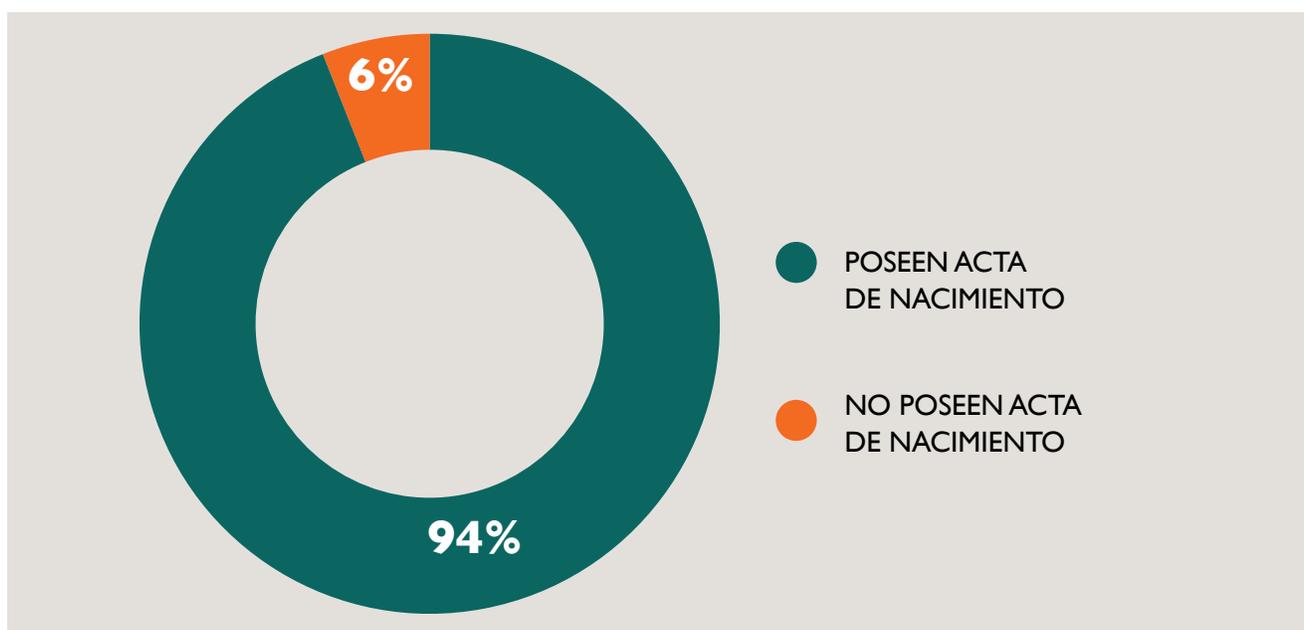
#### Cantidad de personas que viven en el hogar



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

## Gráfico No. 8

### Niños/as con acta de nacimiento



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

El 94.5% de los padres refirió que sus hijos tienen actas de nacimiento, mientras que un 5.5% admitió que tiene hijos sin declarar. Esta situación representa un factor de vulnerabilidad de los derechos de NNA, por lo que es necesario continuar con la promoción de iniciativas tendentes a erradicar esta problemática.

#### 4.1.5. Escolaridad de los encuestados

Según se observa en la Tabla 6, el nivel secundario es el grado educativo de la mayoría de los PMyT encuestados con un 43%; seguido del nivel primario con un 27%; en el nivel universitario se ubica un 20%; y en menor frecuencia, se encuentran los encuestados con niveles técnico e inicial. El comportamiento de esta variable es un desafío importante para la consecución de los objetivos del sistema educativo y de protección de los NNA, dada la relación que se ha observado en estudios del campo educativo entre el nivel educativo de los padres y el rendimiento académico. Además, aspectos como la comprensión de los sistemas, apoyo escolar, entre otros elementos que son parte integral del vínculo educación-protección-familia, se han relacionado con aspectos educativos y socioculturales de las familias.

**Tabla No. 6**

**Niveles educativos de las personas encuestadas**

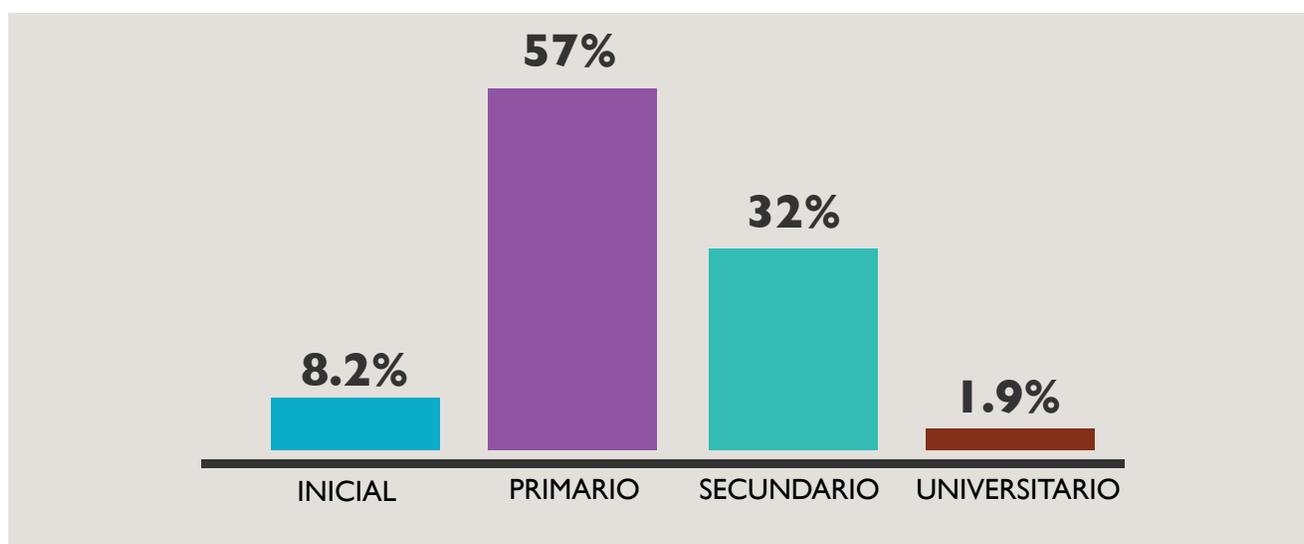
Niveles de educación	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Inicial	42	4.7
Nivel Primario	244	27.1
Nivel Secundario	387	42.9
Nivel Universitario	182	20.2
Nivel Técnico	13	1.4
No responde	34	3.8
Total	902	100.0

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Por otro lado, la mayoría de los padres, madres y tutores encuestados tienen hijos/as en el nivel primario, lo que representa el 57%; seguido del nivel secundario con un 32%; y del nivel inicial con un 8.2%; en menor frecuencia, se encuentran los encuestados con hijos/as en el nivel universitario.

**Gráfico No. 9**

**Nivel educativo de los hijos e hijas de las personas encuestadas**



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

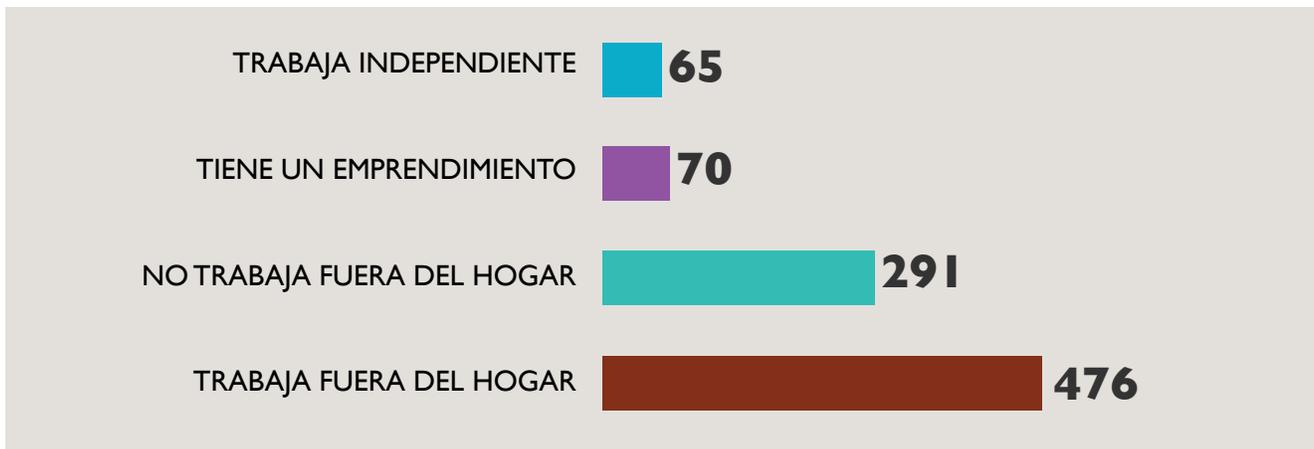
#### 4.1.6. Trabajo e ingresos

Alrededor del 53% de los padres, madres y tutores trabaja fuera del hogar; mientras que el 32% trabaja desde su hogar; un 8% realiza algún tipo de emprendimiento; y el 7% es un trabajador o trabajadora por cuenta propia.

En esta muestra se evidencia que un porcentaje importante de PMyT no trabaja fuera del hogar, lo que resulta importante en el marco de la protección y acompañamiento escolar de los NNA, y más aún, quizás pudiera indicar una mayor disponibilidad de tiempo para las actividades relacionadas a la integración en los espacios formales de participación.

### Gráfico No. 10

#### Formas de trabajo de las personas encuestadas



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

En el análisis cruzado de los datos entre las personas que trabajan fuera o no del hogar con la responsabilidad parental de guiar la organización del horario y la garantía de disponibilidad de tiempo para estudiar, se encontró que el 71% de quienes trabajan fuera del hogar respondió que siempre garantiza la disponibilidad de tiempo de estudio de sus hijos, lo que resultó mayor en un 9% en relación con las personas que no trabajan fuera del hogar, las cuales respondieron que siempre lo hace en un 62%.

Lo anterior indica, que al menos para esta muestra, el apoyo de padres, madres y tutores en el establecimiento de horario y rutinas de estudio, no está determinado por la permanencia o no de los tutores en el hogar, pues aquellos que trabajan fuera del hogar presentan mayor tendencia a ocuparse por el tiempo que sus hijos le dedican a sus estudios.

En esta encuesta, también se indagó sobre la cantidad de personas que trabajan en el hogar, en este sentido, en el 51% de los hogares solo trabaja una persona; y en un 27.5% trabajan dos personas. En el 91% de los hogares son los padres, madres y tutores que aportan recursos económicos en el hogar.

Con respecto al monto de recursos económicos que ingresa mensualmente al hogar, el 3% de las personas encuestadas declaró un ingreso menor a dos mil pesos dominicanos; en el 29% ingresan entre dos mil y seis mil

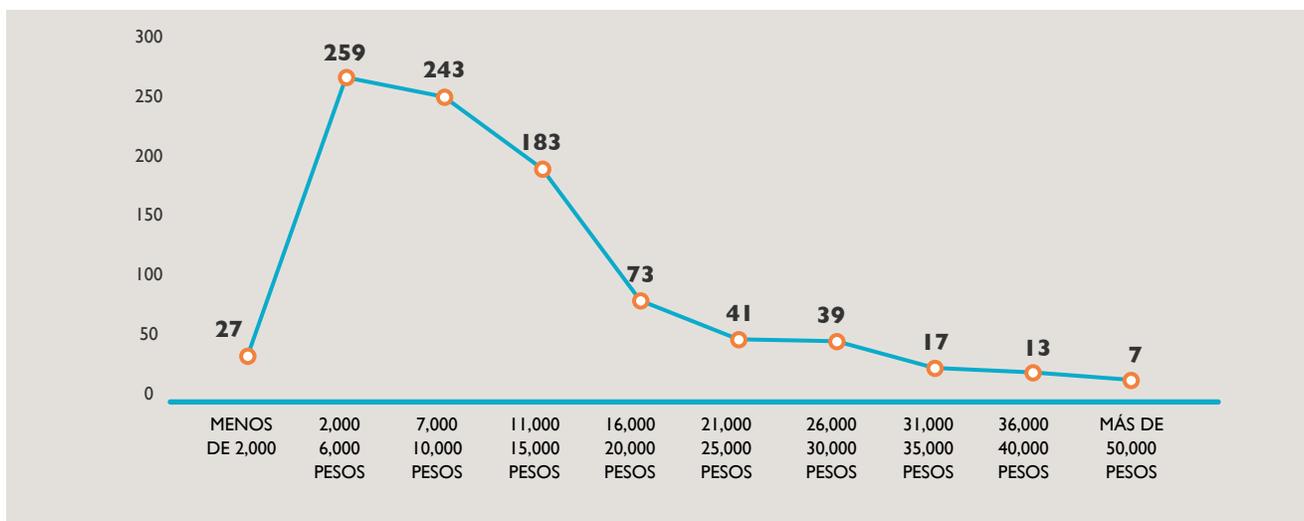
pesos; un 27% reportó ingresos entre siete mil y diez mil pesos; el 20% de los hogares tiene ingresos entre once mil y quince mil pesos; por último, el 21% de los hogares percibe un monto superior a los dieciséis mil pesos mensualmente.

El salario mínimo, de acuerdo a lo establecido por la Resolución No. 05/2017 sobre Salario Mínimo Nacional para los trabajadores del Sector Privado No Sectorizado del Comité Nacional de Salarios, el salario mínimo oscila entre RD\$9,411.60, RD\$10,620.00 y RD\$15,447.60. Esta información revela que el 32% de los hogares de las personas encuestadas, percibe ingresos por debajo del menor de los salarios mínimos que oficialmente está establecido en el país.

En la Tabla No. 7 se presenta el costo de la canasta familiar por quintiles de riqueza y el promedio nacional, lo cual sirve de referencia para el análisis de la situación económica de las familias, según su nivel de ingresos. La tabla también indica cambios leves que se producen de un mes a otro en los precios de los productos básicos, incluidos en la canasta familiar.

### Gráfico No. 11

**Rango de ingresos de las personas encuestadas**



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

**Tabla No. 7****Costo Canasta Familiar por Quintiles y Nacional en Rep. Dom., 2019**

MES	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Nacional
Enero	13,804.58	19,730.63	24,222.86	31,607.73	61,922.38	30,282.44
Febrero	13,856.62	19,802.66	24,313.74	31,727.14	62,151.10	30,394.75
Marzo	13,953.41	19,931.71	24,467.67	31,929.39	62,550.16	30,593.64
Abril	14,036.67	20,041.25	24,595.64	32,099.97	62,866.49	30,755.09
Mayo	14,031.47	20,033.74	24,591.93	32,092.66	62,842.16	30,745.73
Junio	14,047.08	20,045.75	24,580.80	32,034.17	62,584.23	30,689.57
Julio	14,157.40	20,174.80	24,714.33	32,173.07	62,774.03	30,832.30
Agosto	14,213.60	20,248.32	24,803.35	32,280.29	62,968.69	30,937.60
Septiembre	14,285.41	20,335.35	24,903.50	32,394.82	63,168.22	31,054.59

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

A partir de los datos presentados, se puede inferir que la mayor cantidad de hogares (67%), no alcanzaría a costear la canasta mínima, lo que revela los bajos ingresos económicos de la población participante.

## 4.2. Hallazgos de la investigación según factores y variables

### 4.2.1. Espacios y mecanismos institucionales de participación

El 56% de los encuestados reconoce la participación escolar como un derecho adquirido y un deber. Mientras que el 42% lo considera como un deber establecido en la Ley de Educación.

**Tabla No. 8****Reconocimiento de los espacios**

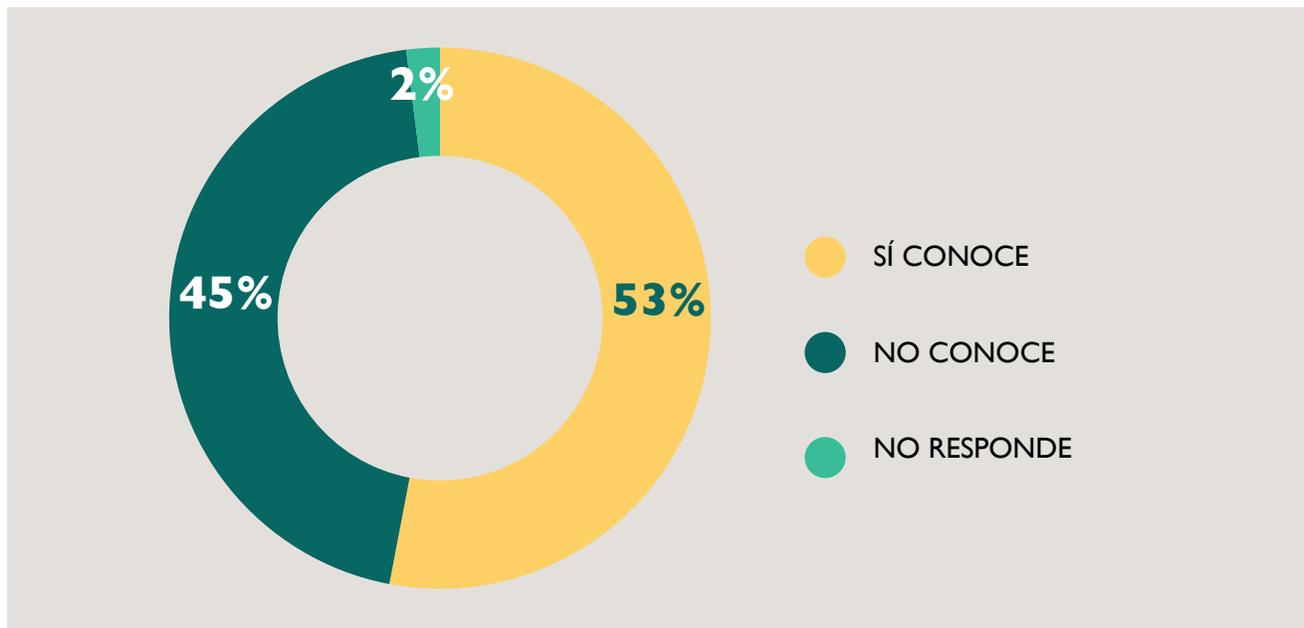
Dimensión de la participación escolar	Frecuencia	Porcentaje
Un deber reconocido en la Ley de Educación	376	41.7
Un derecho y un deber reconocido en la Ley de Educación	505	56.0
Ninguna de las anteriores	21	2.3
<b>Total</b>	<b>902</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Como se observa en el Gráfico No. 12, un 53% conoce los espacios de participación vinculados al centro educativo, mientras que el 45% no conoce sobre los mismos.

**Gráfico No. 12**

**Personas que conocen o no espacios de participación vinculados al centro educativo**



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Si se toma en cuenta el nivel educativo de los padres, se observa que los padres con estudios universitarios, secundarios y técnicos muestran un nivel de conocimiento mayor sobre los espacios de participación. Los padres con estudios secundarios superan a los que tienen estudios primarios en el conocimiento que tienen de los espacios (57.5% y 41.1% respectivamente); los padres con estudios primarios desconocen en mayor medida los espacios de participación (58.8%).

**Tabla No. 9**

**Nivel académico de los padres y conocimiento de los mecanismos de participación asociados al centro educativo**

Niveles académicos	Conoce	No conoce
Nivel Inicial	52.3%	47.6%
Nivel Primario	41.1%	58.8%
Nivel Secundario	57.5%	42.5%
Nivel Universitario	66.2%	33.7%
Nivel Técnico	84.6%	15.3%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

La APMAE es el espacio mayormente reconocido por PMyT (78%); de igual forma, un 75% dice participar en la misma. Por otro lado, una menor cantidad dice conocer (13.6%) y participar (12.58%) en los comités de curso. En el análisis por provincia, este resultado se mantiene constante.

Las juntas de centro educativo y las asambleas de padres no son espacios de participación reconocidos por las familias.

**Tabla No. 10**

**Espacios de participación: reconocimiento y participación**

Espacios de participación	PMyT reconocen		PMyT participan	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
APMAE	383	78.16	353	75.27
Asamblea de padres	31	6.33	34	7.25
Comités de padres por curso	67	13.67	59	12.58
Junta de centro educativo	6	1.22	3	0.64
Otros	3	0.61	20	4.26
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>100</b>	<b>469</b>	<b>100</b>

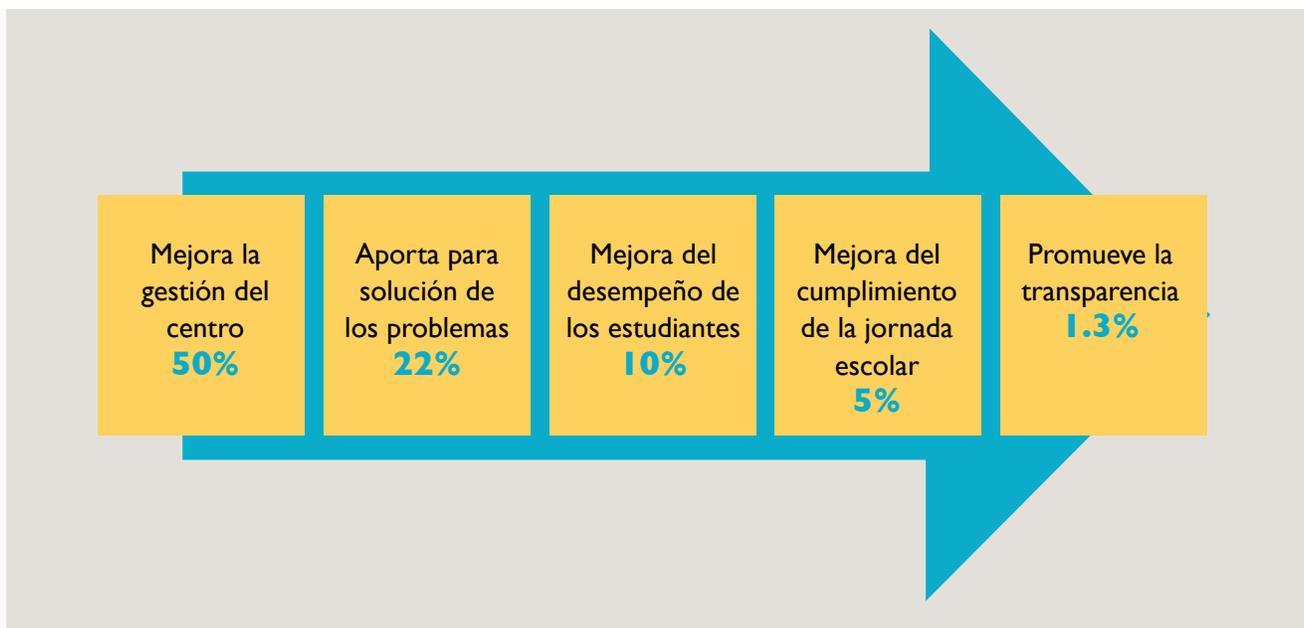
Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Los encuestados expresaron que los espacios de participación contribuyen con: la mejora de la gestión del centro (50%), la solución de los problemas (22%); la mejora del desempeño de los estudiantes (10%); del cumplimiento de la jornada escolar (5%); y la promoción de la transparencia (1.3%).



**Figura No. 4**

**Contribución de los espacios de participación con respecto a la calidad educativa**



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

**Aproximaciones a un perfil de PMyT integrados en espacios de participación**

En el marco de esta evaluación, se ha realizado un análisis de diversas variables para contar con un perfil de los padres, madres y tutores que están motivados a participar actualmente en los mecanismos de integración de la familia con el centro educativo. La intención es contar con un modelo o perfil estadístico que ayude a hacer inferencias sobre el comportamiento favorable para la participación y que permita orientar las actuaciones sobre la base de los perfiles característicos de este grupo de padres, madres y tutores.

En este sentido, fueron analizadas variables como, sexo, edad, estado civil, nivel educativo, número de hijos y rango de ingresos, del subgrupo de 469 de padres, madres y tutores (ver Tabla No. 13) que participan en las asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuelas, comités de cursos, junta de centro y comités de cursos.

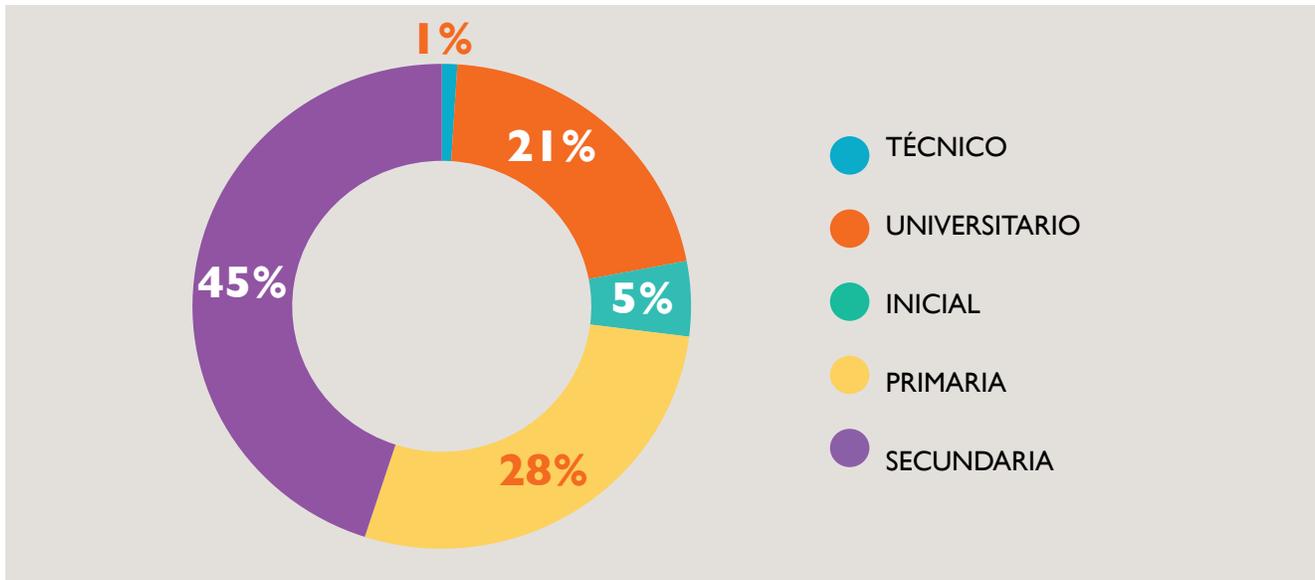
El resultado de este análisis indica que el sexo de estos tutores continuó siendo predominantemente femenino, para un 86%, frente a un 14% que son hombres, lo que es coherente con la muestra general que cubrió la encuesta. El estado civil de estos, en mayor medida, es unión libre (44.4%), soltero (31.4%) y casado (22.3%).

El 57% de los tutores que se integran en los espacios de participación de los centros educativos tienen hijos/as en el nivel primario; el 32% en el nivel secundario; y el 8% son representantes del nivel inicial.

Por otro lado, se destaca que el nivel educativo de mayor frecuencia de los padres que actualmente participan es el nivel secundario (45%); seguido del nivel primario (28%); universitario (21%); inicial (5%); y técnico (1%).

### Gráfico No. 13

#### Nivel académico de los tutores que participan en los espacios de integración de la familia en el centro educativo



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Llama la atención que, a pesar que pudiera esperarse que mayor nivel educativo impactará en un mayor participación, en la muestra esto no se evidencia, por el contrario, se observa por ejemplo, una mayor integración de los padres con un nivel educativo de primaria en comparación con los que tienen estudios universitarios.

Se observa una menor participación de padres, madres y tutores entre 15 y 25 años de edad y una mayor participación de los que están en el grupo de edad entre 31 y 35 años, seguido del grupo de personas entre 25 y 30 años de edad.

### Tabla No. 11

#### Rango de edad de los PMyT que participan en los espacios del centro educativo

Rangos de edad	%
15-20 años	1.8
21-25 años	12.7
25-30 años	18.6
31-35 años	19.4
36-40 años	16.3
41 -45 años	15
Más de 50	16.2

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

El 67% de los tutores del subgrupo que actualmente participa en los espacios de participación vinculados al centro, tiene dos hijos o menos; un 21% tiene 3 hijos/as.

**Tabla No. 12**

**Número de hijos/as de los PMyT integrados en espacios de participación en el centro educativo**

Número de hijos/as	%
1 hijo/a	30.7
2 hijos/as	36.3
3 hijos/as	21.3
4 hijos/as	8.1
5 hijos/as	2.3
6 hijos/as	1.1
7 hijos/as	0.1
8 hijos/as	0.1
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Aproximadamente el 55.4% de los padres, madres y tutores perciben un ingreso mensual entre dos mil a diez mil pesos, monto que está por debajo del quintil I, que es el más bajo del costo de la canasta familiar.



**Tabla No. 13**

**Rango de ingresos mensuales de los PMyT que se integran en espacios de participación del centro educativo**

Rango de ingresos en pesos	%
Menos de 2,000	1.7
2,000 – 6000	28.5
7,000- 10,000	26.9
11,000-15,000	20.3
16,000-20,000	8.1
21,000-25,000	4.5
26,000-30,000	4.3
31,000-35,000	1.9
36,000-40,000	1.4
41,000-45,000	1.1
46,000-50,000	0.4
Más de 50,000	0.8
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

En resumen, el perfil más característico de PMyT que actualmente forman parte de los espacios de participación asociados al centro educativo, tomando en cuenta la muestra utilizada en esta investigación, destaca por ser de sexo femenino, tener una edad comprendida entre los 25 y 40 años de edad, un nivel educativo de secundaria, dos hijos o menos, un estado civil de unión libre, y obtener ingresos menores a los diez mil pesos mensualmente.

**Tabla No.14**

**Características generales PMyT integrados en espacios de participación de la familia en el centro educativo**

Variable	Descripción
Edad	El 54% tiene entre 25 y 40 años
Estado civil	44.4% vive en unión libre
Nivel educativo	El 38.5% tiene nivel educativo de secundaria
Número de hijos	El 67% tiene dos hijos o menos
Ingreso mensual	55.4% tiene ingresos mensuales entre dos y diez mil pesos.

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Dicho lo anterior, es necesario precisar que este perfil representa las características principales, por lo que si se extiende el análisis a otros grupos y variables, encontraremos otros datos relevantes. Por ejemplo, los PMyT con un nivel de escolaridad de primaria y entre los 36 y 50 años, también tienen una participación significativa en los espacios escolares.

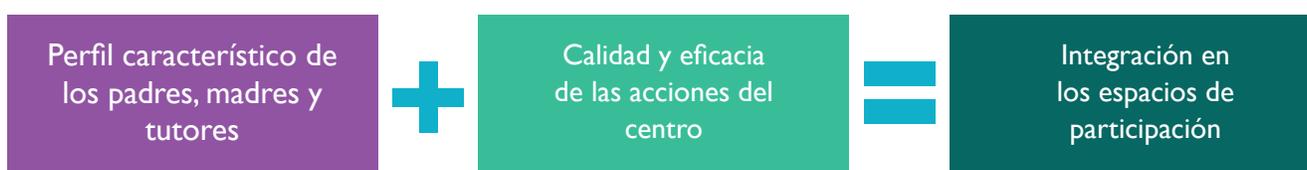
Independientemente de las características sociodemográficas de las personas, la integración activa en los espacios de participación social y escolar está asociada a factores como la personalidad, motivaciones e intereses subjetivos (necesidad de afiliación, altruismo, necesidad de logro, de poder...).

De igual modo, entre los aspectos que motivan o no la integración de los padres, madres y tutores en el entorno escolar se encuentran: a) la calidad de gestión del centro y la percepción de los PMyT de esa gestión, b) la forma en la que las autoridades del centro realizan la promoción de las actividades c) la organización y desarrollo de las acciones, d) la comunicación y el trato, e) la percepción de que se toman en cuenta las propuestas, f) la disponibilidad de información, y g) el nivel de solución alcanzado frente a las problemáticas abordadas.

En consecuencia, es necesario tomar en cuenta, el conjunto de variables vinculadas a la calidad y la eficacia de las actividades de los espacios de participación, ya que de acuerdo a lo expresado por los encuestados, estos elementos tienen una incidencia clave en el interés y la motivación de los PMyT.

### Figura No. 5

#### Conjunto de variables asociadas relevantes para la participación

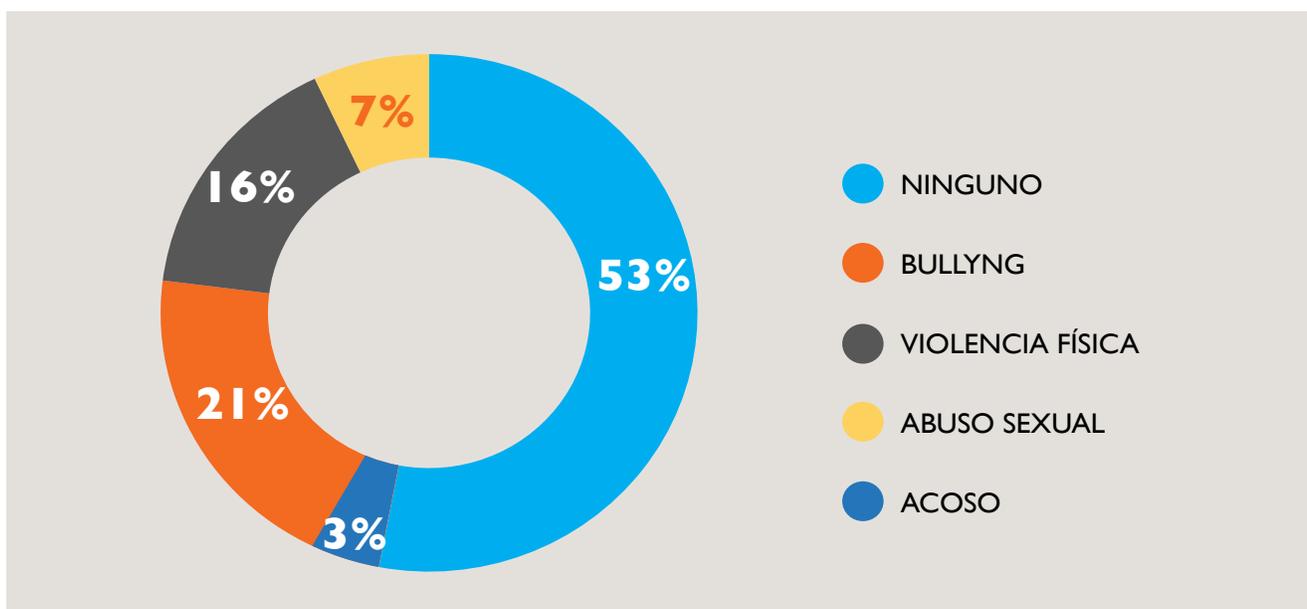


#### 4.2.2. Problemas que afectan la seguridad los NNA en la escuelas

Al cuestionar sobre cuáles son los problemas que afectan la seguridad, la dignidad y los derechos de sus hijos e hijas en la escuela, un 52% respondió que ninguno; el 21% afirmó que el bullying el 16%, la violencia física; el 7%, el abuso sexual; y el 3%, el acoso.

## Gráfico No. 14

### Problemas que afectan la seguridad de los NNA vinculados al centro educativo



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019



### 4.2.3. Conocimiento de los mecanismos de denuncia

Se indagó sobre el nivel de conocimiento de los PMyT sobre los mecanismos que existen en los centros educativos para reportar o denunciar un caso de abuso o violencia contra sus hijos e hijas, y resultó que el 58% respondió que no, frente al 40% que dice conocer estos mecanismos.

**Tabla No. 15**

#### **Conocimiento de mecanismos de denuncia en caso de abuso o violencia contra los NNA**

Conocimiento sobre los mecanismos que existen en los centros educativos para reportar o denunciar un caso de abuso o violencia		
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	358	39.7
No	526	58.3
No responde	18	2.0
<b>Total</b>	<b>902</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Se preguntó a los encuestados si tenían alguna sugerencia de mecanismo o espacio de participación que pueda facilitar el rol responsable de los padres, madres y tutores con el proceso educativo, y se obtuvieron respuestas diversas, orientadas a la gestión desde el centro, a la participación de los padres; de igual modo, se indicaron problemáticas del centro en sus respectivas comunidades.



#### 4.2.4. Sugerencias de los encuestados

**Figura No. 6**

#### **Sugerencias de actividades y problemáticas asociadas a los centros educativos**

PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO	PARA PADRES, MADRES Y TUTORES	PROBLEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades con los padres, encuentros familiares, reuniones...</li><li>• Mayor comunicación con los padres</li><li>• Mecanismos de contacto diversos para mantener a los PMyT informados</li><li>• Mayor cantidad de reuniones con los padres</li><li>• Estrategias comunitarias del personal docente y administrativo para la interacción con la familia</li><li>• Evaluación de las capacidades de los docentes para la enseñanza</li><li>• Ampliación del personal docente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estar atentos a los NNA en la escuela</li><li>• Mayor responsabilidad</li><li>• Mayor integración en las acciones del centro</li><li>• Unidad familiar</li><li>• Asistencia a las actividades y reuniones que se convocan</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la estructura de la escuela</li><li>• La falta de maestros</li><li>• La higiene del centro</li><li>• Mejorar la calidad de los alimentos</li></ul>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

#### 4.2.5. Autoevaluación de los padres, madres y tutores (PMyT)

La encuesta incluyó una autoevaluación sobre la percepción que tienen los padres, madres y tutores sobre su relación con sus hijos/as y con el centro educativo. Las variables estudiadas fueron pertinencia de acciones educativas, supervisión, motivación, colaboración e información sobre algunos rasgos educativos asociados a las familias.

Para medir la pertinencia de las acciones de los PMyT, se preguntó sobre el proceso de inscripción y reinscripción, la asistencia al centro, su participación en las reuniones y charlas educativas, la búsqueda de información sobre las actividades del centro y su muestra de interés por la responsabilidad de los hijos e hijas.



**Tabla No. 16**

**Pertinencia de las acciones: Autoevaluación de los Padres, Madres y Tutores**

Pertinencia de las acciones	Siempre		A veces sí		A veces no		Nunca	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Realiza la inscripción o reinscripción de su hijo/a en tiempo oportuno	850	94%	45	5%	5	0.6%	2	0.2%
Asiste a las reuniones escolares	745	83%	137	15%	14	1.6%	6	0.7%
Asiste a las charlas organizadas por la escuela	681	75%	169	19%	34	4%	18	2.0%
Búsqueda de información sobre las actividades del centro	629	70%	151	17%	31	3%	91	10%
Informa al centro sobre cuestiones que le preocupan	716	79%	136	15%	26	3%	24	3%
Muestra una actitud de respeto por el maestro y autoridades del centro	823	91%	67	7.4%	8	0.9%	4	0.4%
Garantiza la asistencia del niño/a al centro o jornada	817	91%	79	8.8%	6	0.7%		
Se preocupa porque los hijos sean organizados y responsables con sus estudios	796	88%	97	11%	7	0.8%	2	0.2%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Los resultados indican que los PMyT, en sentido general, tienen una buena percepción y valoración de su seguimiento educativo, solo una minoría admite que no siempre o nunca toma en cuenta estos aspectos para cumplir con proactividad sus responsabilidades.

En la Tabla 16, los resultados indican que la mayoría de los PMyT siempre se preocupa por la inscripción y reinscripción escolar (94%) y la asistencia a clases (91%). De igual modo, muestran una actitud de respeto frente a los maestros y autoridades del centro (91%). Un 75% dice participar en las reuniones, lo que refleja que un margen de aquellos que son inconstantes o no lo hacen. Un 70% de los padres busca información sobre las actividades del centro, mientras que un 10% nunca lo hace.

De igual manera, si se observa la Tabla No.17, el 90% de los PMyT entiende que realiza seguimiento a los compromisos asignados a sus hijos. El 86% de los tutores encuestados dice supervisar las tareas, el 78% expresó que también supervisa la salud y la alimentación de sus hijos. Un 54% da siempre seguimiento al calendario escolar, mientras que un 8.4% refirió que nunca participa en las actividades del centro educativo.

**Tabla No. 17**

**Supervisión: Autoevaluación de los Padres, Madres y Tutores**

Supervisión	Siempre		A veces sí		A veces no		Nunca	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Da seguimiento a los compromisos de los hijos/as	816	90%	80	9%	3	0.3%	3	0.3%
Participa en las actividades del centro	646	72%	157	17%	23	2.5%	76	8.4%
Supervisa las tareas	774	86%	111	12%	10	1%	7	0.8%
Pregunta en la escuela por desempeño de su hijo/a	747	83%	135	15%	12	1.3%	8	0.9%
Acostumbra a acercarse a los profesores para conversar sobre los resultados de su hijo/a, sus calificaciones, comportamiento...	724	83%	148	16%	15	1.7%	15	1.7%
Supervisa la salud y la alimentación de su hijo/a	700	78%	151	17%	25	2.8%	26	3%
Da seguimiento al calendario escolar	484	54%	212	24%	58	6.4%	148	16%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Los padres, madres y tutores dicen apoyar los esfuerzos de los maestros en un 85%; mientras que el 14% lo hace solo a veces; el 68% entiende que siempre proporciona un espacio apropiado para el estudio; mientras que el 73% dice buscar ayuda para este cuando lo necesita; por otro lado, un 17% de los PMyT dice permitir que su hijo utilice o vea la televisión o el celular como fuente de distracción al hacer sus tareas.

**Tabla No. 18****Colaboración: Autoevaluación de los Padres, Madres y Tutores**

Colaboración	Siempre		A veces sí		A veces no		Nunca	
Apoya los esfuerzos de los maestros	766	85%	126	14%	7	0.8%	3	0.3%
Está disponible y le presta atención cuando se le solicita	735	81%	150	17%	14	1.6%	3	0.3%
Busca ayuda para su hijo/o cuando lo requiere	661	73%	226	25%	12	1.3%	3	0.3%
Tiene su hijo/a un espacio apropiado	616	68%	232	26%	26	2.9%	28	3.1%
Permite que su hijo vea la televisión o use celular como fuente de distracción al hacer sus tareas	156	17%	135	15%	41	4.5%	570	63%
Se garantiza un horario con disponibilidad de tiempo	604	67%	243	27%	26	2.9%	29	3.2%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Otro aspecto que se indagó fue la motivación y orientación que dan los PMyT en diferentes aspectos. Se destaca que la mayoría señala que siempre ayuda a crear una actitud positiva hacia el estudio (87%); transmite confianza a sus hijos (83%); un 79% anima siempre a sus hijos a leer, mientras que el 17% lo hace eventualmente. Asimismo, el 79% de los encuestados dice transmitir expectativas positivas a su hijo en relación con su desempeño escolar y mientras que el 81% intenta entusiasmarlo con los planes futuros.

**Tabla No. 19****Motivación: Autoevaluación de los Padres, Madres y Tutores**

Motivación	Siempre		A veces sí		A veces no		Nunca	
Ayuda a crear una actitud positiva hacia el estudio	784	87%	111	12%	7	0.8%		
Anima o motiva a cada día a cumplir con sus deberes y hacer valer sus derechos	774	86%	123	14%	4	0.4%	1	0.1%
Promueve entusiasmo con los planes futuros	731	81%	153	17%	15	1.7%	3	0.3%
Anima a su hijo a leer	716	79%	152	17%	25	2.8%	9	1.0%
Transmite confianza a su hijo en torno a sus capacidades	746	83%	131	15%	20	2.2%	5	0.6%
Transmite expectativas positivas a su hijo en relación con su desempeño escolar	717	79%	161	18%	20	2.2%	4	0.4%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019



El mayor porcentaje de padres, madres y tutores que anima a sus hijos a leer tiene un nivel educativo de secundaria, seguido del primario y el nivel universitario. Los padres con nivel técnico e inicial son los que muestran menor tendencia a animar a sus hijos/as a leer, según se observa en la Tabla No. 20.

El nivel secundario se repite en el grupo de padres, madres y tutores que siempre anima a sus hijos a cumplir con sus deberes y hacer valer sus derechos y que están integrados en los mecanismos de participación de los centros educativos, según se evidencia en el análisis cruzado de los datos.

**Tabla No. 20**

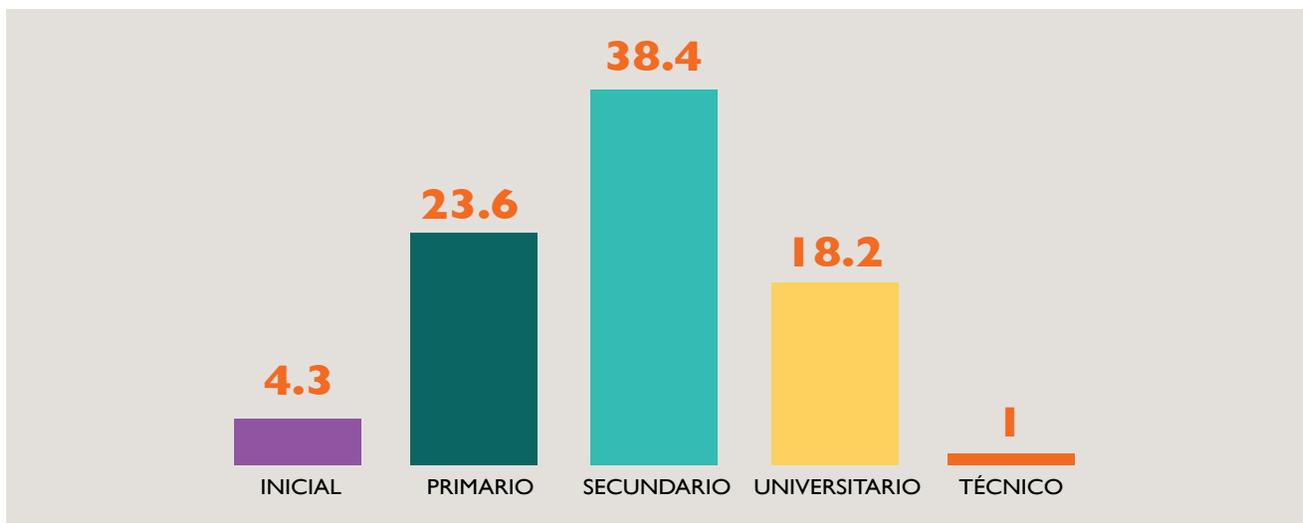
**Nivel académico de los tutores que animan a sus hijos a leer**

Nivel académico	% según nivel académico
Nivel Inicial	4
Nivel Primario	27
Nivel Secundario	45
Nivel Universitario	22
Nivel Técnico	1
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

## Gráfico No. 15

### Porcentaje de PMyT según nivel educativo que siempre anima a sus hijos a cumplir con sus deberes y hacer valer sus derechos



Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

Los rasgos educativos de los progenitores y otros parientes cercanos e incluso personas no familiares de referencia se pueden transferir a las nuevas generaciones de distintas maneras, es decir, pueden servir de referentes o pueden reforzarse de manera positiva.

A partir de los aspectos que se tomaron en cuenta en la encuesta, se pueden destacar el hecho de que las familias mantienen consenso sobre la importancia de la educación académica para el desarrollo personal y social (95%), lo cual es un resultado positivo; adicionalmente, también transmiten hábitos sobre la satisfacción de necesidades básicas tales como alimentación, higiene, afecto, protección, cuidado del entorno (87%).

A partir de los resultados presentados en la Tabla 21, se subraya un poco bajo el porcentaje de PMyT que dice transmitir siempre creencias, costumbres y valores a las nuevas generaciones (72% siempre), también puntúan relativamente bajo las referencias de modelos que han logrado la superación, sobre la base de su educación (74% siempre).

Al preguntársele a los padres sobre su actuación cuando su hijo comete una falta, el 98% dice utilizar el castigo como una forma común de corrección. En este estudio, no se profundizó sobre las formas de castigo utilizadas por los padres, madres y tutores, sin embargo, es importante señalar que en la cultura del pueblo dominicano cuando se habla de castigo se refiere mayormente al castigo físico, el cual forma parte de los hábitos de crianza; de hecho, la Encuesta de Hogares Múltiples del año 2016 (Enhogar, 2016) reveló que 83% de los niños entre 2 y 14 años recibe castigo físico o psicológico en sus hogares.

Un aspecto que se destaca en este estudio es que solo el 39% de los padres, madres y tutores ayuda a reflexionar siempre sobre lo sucedido cuando su hijo comete una falta; mientras que el 59% lo hace a veces. Este dato es un rasgo importante en la manera en que los padres utilizan el diálogo y la reflexión como forma de educar a sus hijos/as.

**Tabla 21****PMyT según lugar de residencia que dicen participar en las actividades del centro escolar**

Lugar	PORCENTAJE			
	Siempre	A veces sí	A veces no	Nunca
Dajabón	67.0%	10.3%	12.4%	10.3%
El Seibo	73.8%	12.6%	2.9%	10.7%
Neyba	71.8%	14.5%	2.9%	10.6%
Haina	69.2%	18.3%	1.0%	11.5%
Santiago	67.9%	18.9%	2.8%	10.4%
La Vega	77.6%	22.4%	0.0%	0.0%
Constanza	86.0%	14.0%	0.0%	0.0%
Santo Domingo	75.5%	18.2%	0.0%	6.3%
Jimani	63.8%	26.7%	1.0%	8.6%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

La participación de los PMyT en las actividades del centro escolar varía según lugar de residencia, el porcentaje más alto que dice que siempre lo hace, se ubica en Constanza (86%) y La Vega (77.6%). El porcentaje de los que dicen nunca participar, se ubica entre 6 % y 11%, distribuido en diferentes localidades.

**Tabla 22****PMyT por lugar de residencia que dicen participar en las reuniones escolares cuando son convocados**

Lugar	PORCENTAJE			
	Siempre	A veces sí	A veces no	Nunca
Dajabón	81.4%	12.4%	4.1%	2.1%
El Seibo	84.5%	13.6%	1.9%	0.0%
Neyba	84.4%	13.5%	1.9%	0.0%
Haina	75.0%	21.2%	2.9%	1.0%
Santiago	84.9%	15.1%	0.0%	0.0%
La Vega	91.8%	8.2%	0.0%	0.0%
Constanza	83.7%	16.3%	0.0%	0.0%
Santo Domingo	87.0%	12.0%	0.5%	0.5%
Jimani	72.4%	23.8%	1.9%	1.9%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019



**Tabla No. 23**

**Rasgos del estilo educativo en la familia:  
Autoevaluación de los Padres, Madres y Tutores**

<b>Rasgos del estilo educativo en la familia</b>	<b>Siempre</b>		<b>A veces sí</b>		<b>A veces no</b>		<b>Nunca</b>	
Trasmite en su familia hábitos sobre la satisfacción de necesidades básicas (alimentación, higiene, afecto, protección, cuidado del entorno)	781	87%	104	11%	12	1.3%	5	0.6%
Trasmite su familia a las nuevas generaciones creencias, costumbres, valores	646	72%	187	21%	31	3.4%	38	4.2%
Frecuencia de conversaciones, muestra de cariño o afecto, etc.	731	81%	149	17%	19	2.1%	3	0.3%
Trasmite a las nuevas generaciones la importancia de la educación para la superación	753	83%	122	14%	22	2.4%	5	0.6%
Educa en su familia para la vida, para el desarrollo personal y social	760	84%	123	14%	12	1.3%	7	0.8%
Establece normas a sus hijos razonadas	748	83%	133	15%	11	1.2%	10	1.1%
Cuando tu hijo comete una falta:								
Suele castigarle para que sepa que lo ha hecho mal	710	79%	168	19%	13	1.4%	11	1.2%
Espera que lo resuelva solo	51	6%	781	87%	12	1.3%	58	6.4%
Trata de hacerle reflexionar sobre lo sucedido	355	39%	530	59%	10	1.1%	7	0.8%
Ha prometido a su hijo recompensa que luego no ha cumplido	127	14%	271	30%	41	4.5%	463	51%
Mantiene la familia consenso sobre la importancia de la educación	856	95%	40	4.4%	3	0.3%	3	0.3%
Muestra como modelo o refiere a integrantes de la familia que han logrado la superación sobre la base de su educación	666	74%	153	17%	14	1.6%	69	7.6%

Fuente: Encuesta a padres, madres y tutores, 2019

**4.3. Resultados de las entrevistas, según factores y variables estudiadas**

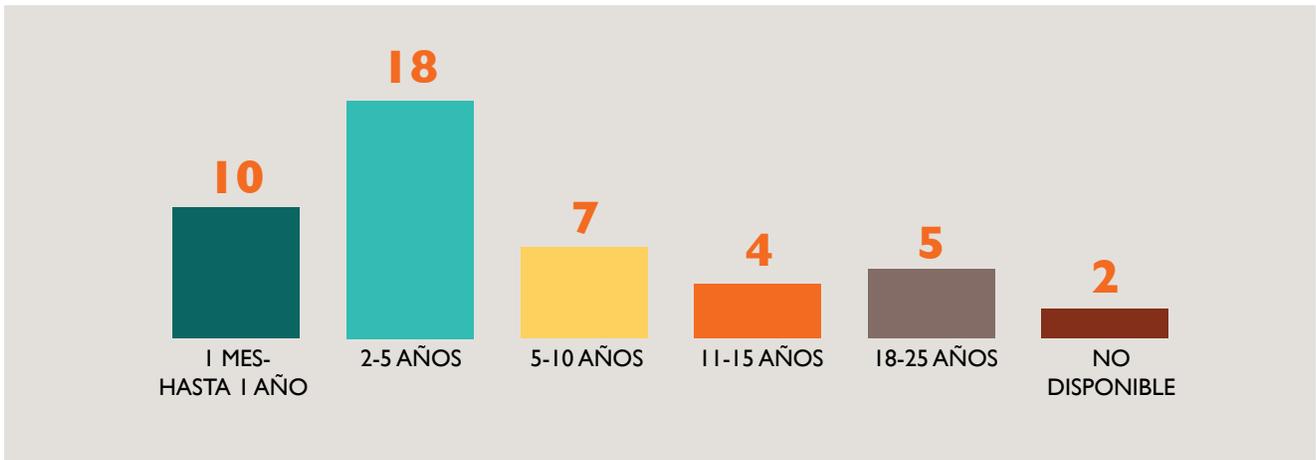
**4.3.1. Perfil de los entrevistados**

Los actores entrevistados fueron: directores de centros, directivos de las APMAE, coordinadores de juntas locales de protección, de las redes de protección, orientadores, directores municipales, técnicos, entre otros.

El 39% de las personas entrevistadas tiene entre 2 y 5 años en los cargos que desempeñan; seguido del 22% que tiene entre un mes y un año; el 15% tiene entre 5 y 10 años; el 11% entre 18 y 25 años de servicio y, en menor medida, se encontró que un 9% de las personas han desempeñado su cargo por un periodo entre 11 a 15 años. El 61% de los actores contactados en las provincias tienen menos de cinco años desempeñándose en puestos vinculados al sector educativo y al sistema de protección de la infancia.

### Gráfico No. 16

#### Tiempo en el cargo de los actores entrevistados

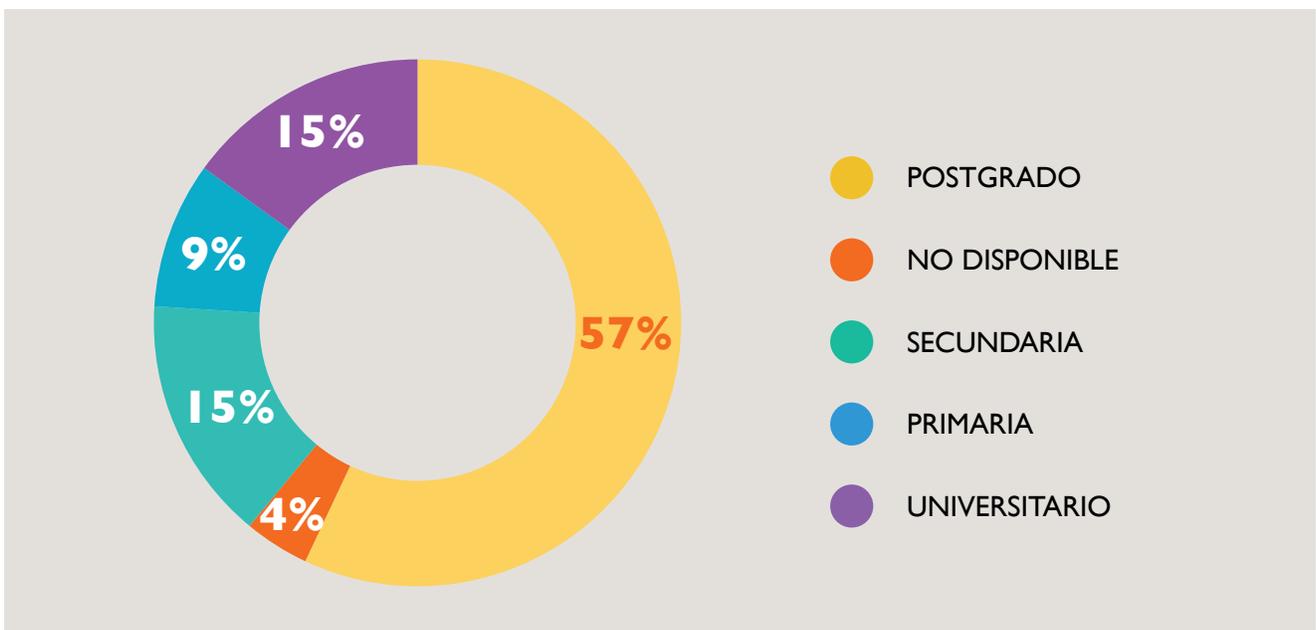


Fuente: Entrevistas a actores, 2019

En su mayoría, los actores entrevistados poseen estudios de postgrado (57%); 15% tiene nivel universitario; y de secundaria, 15%. Un 9% tiene nivel académico de primaria.

### Gráfico No. 17

#### Nivel académico de los actores entrevistados



Fuente: Entrevistas a actores, 2019

El 52% de los actores fueron mujeres; y el 48% hombres. Unos 13 de 46 entrevistados tienen más de 51 años de edad; 9 están entre 31-35 años, y 8 están entre 41 y 45 años. El 79% están casados o en unión libre, y el 22% son solteros.

**Tabla No. 24**

**Rango de edades de los actores entrevistados**

Rango de edades	Frecuencia	%
26-30 años	3	7
31-35 años	4	9
35-40 años	9	20
41-45 años	7	15
41-45 años	8	17
Más de 51	13	28
No disponible	2	4
Total	46	100

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

**4.3.2. Conocimiento y participación**

La Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela es el espacio de participación escolar destacada por el 52% de la población entrevistada, seguido de las asambleas de padres que son señaladas por el 39%.

Los entrevistados refieren que las autoridades de los centros educativos desarrollan las siguientes actividades para promover la participación de la familia en el proceso educativo: reuniones de padres, celebraciones de efemérides, visitas domiciliarias, conformación de la APMAE y los consejos de curso, capacitaciones y actividades recreativas, acciones de seguimiento a los padres, reuniones con la APMAE, clubes de lectura, talleres con Visión Mundial, entre otras.

El 48% de los actores opinó que en estos espacios no hay igualdad de género, por lo que aunque la mayoría de quienes participan son mujeres, persisten algunos sesgos en cuanto a la participación de las mujeres en las discusiones, en los cargos, en las tomas de decisiones, en la organización de actividades vinculadas, entre otros aspectos que se encuentran fuera del alcance de este estudio.

**Tabla No. 25**

**Opinión de los actores entrevistados sobre la igualdad de género**

Participación igualitaria	Frecuencia	%
Sí	18	39
No	22	48
No conoce	3	7
No disponible	3	7
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100</b>

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

A los actores se les preguntó si han presentado alguna iniciativa o actividad para la mejora de la educación de su comunidad, a lo que el 61% respondió positivamente.

**Tabla No. 26**

**Presentación de iniciativas de los actores entrevistados**

Ha presentado iniciativa	Frecuencia	%
Sí	28	61
No	6	13
No disponible	12	26
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100</b>

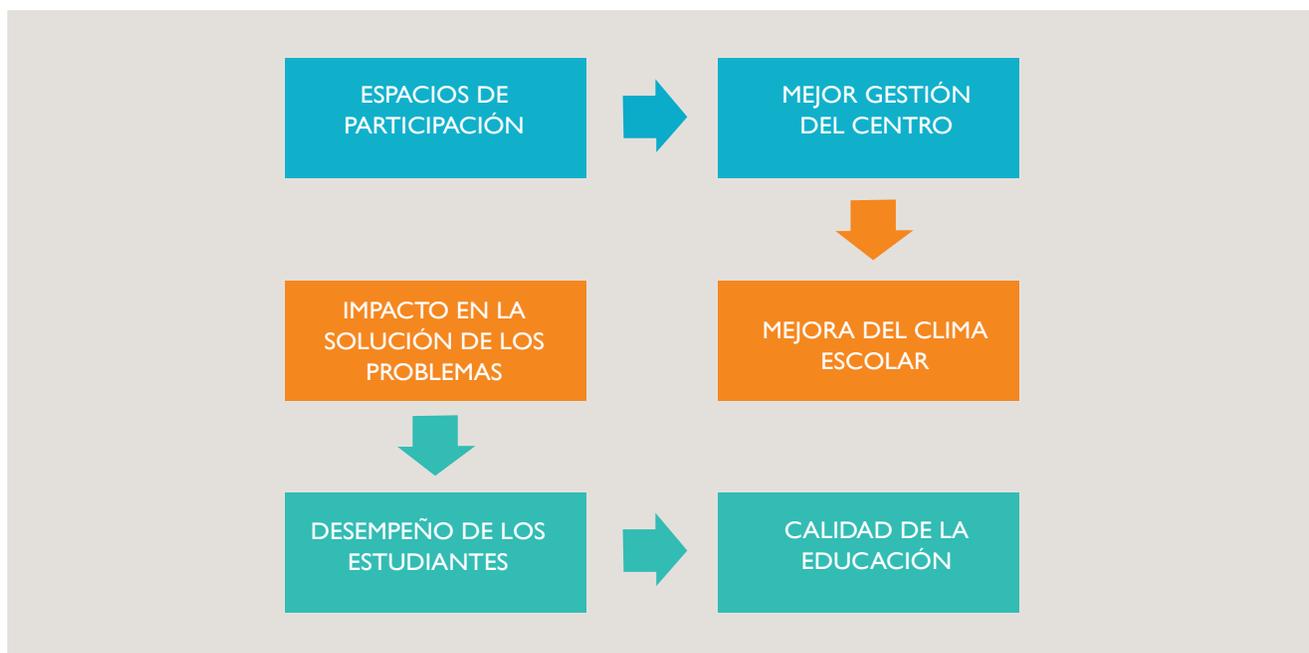
Fuente: Entrevistas a actores, 2019

Según refieren, el 44% de las iniciativas presentadas por estos actores fueron aprobadas; el 19% fueron evaluadas; y el 13% fueron discutidas; otro 13% llegó a someterse; y el restante 13%, informó que su iniciativa no se tomó en cuenta.

Los actores clave entrevistados opinan que los espacios o mecanismos de participación contribuyen a la calidad educativa, pues aportan a la mejora la gestión del centro, a la solución de los problemas, a un mejor clima escolar y en un mejor desempeño de los/as estudiantes.

**Figura No. 7**

**Aportes de los espacios de participación según la opinión de los actores entrevistados**



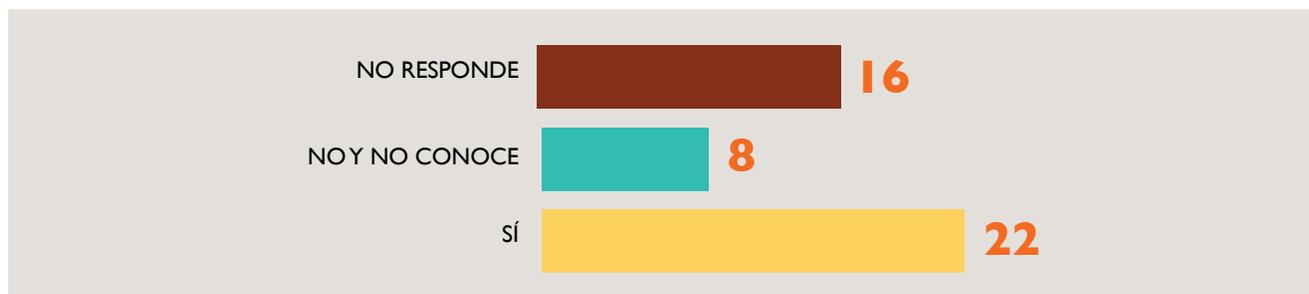
Fuente: Entrevistas a actores, 2019

Sobre el acceso a la información del centro, la mayoría de los entrevistados no respondió, para un 54%; un 30% respondió que existe accesibilidad a las informaciones; 13% no conoce de este tema; solo una persona respondió que no hay accesibilidad a las informaciones.

Por otro lado, un 48% se ha integrado en acciones de veeduría social con relación a la gestión del centro y/u otro entidad o servicio, tales como vigilancia, seguimiento, denuncias, investigaciones, entre otros aspectos.

**Gráfico No. 18**

**Participación de los actores en acciones de veeduría social**



Fuente: Entrevistas a actores, 2019

### 4.3.3. Debilidades y sugerencias de mejora

Se le preguntó a los entrevistados si podían identificar algunas debilidades y/o obstáculos que limitan la participación en estos espacios y mecanismos y citaron básicamente dificultades de organización atribuibles a los centros educativos, falta de disponibilidad de los padres, bajos niveles de concientización y aspectos vinculados al contexto económico, social y cultural.

**Figura No. 8**

#### **Debilidades que limitan la participación**



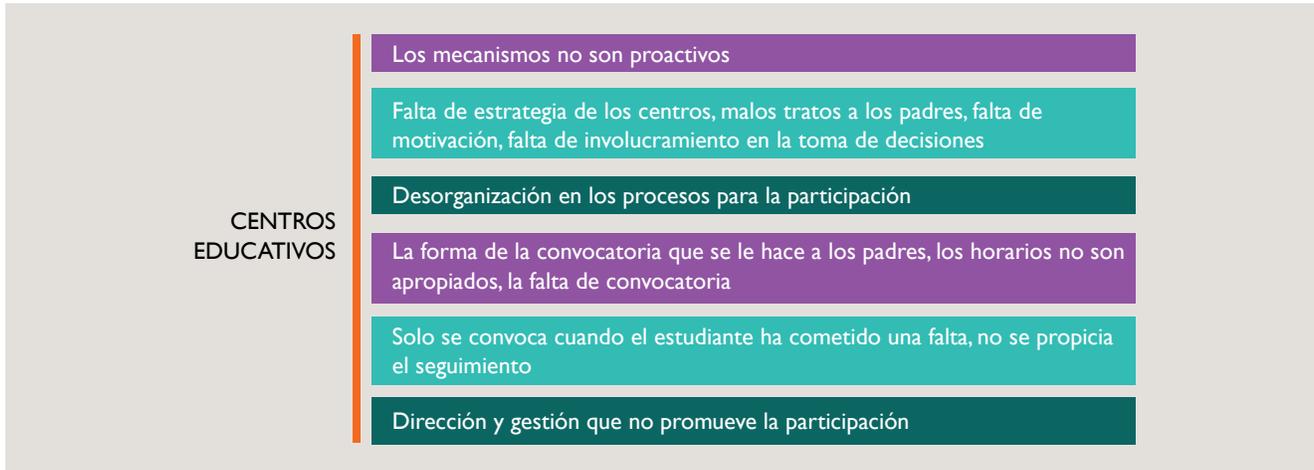
Fuente: Entrevistas a actores, 2019

Los centros presentan dificultades para conformar los espacios de participación y tienen que hacer varias convocatorias para poder lograrlo.

Los actores señalan diversas debilidades que afectan la participación, así como aspectos que entienden favorecerían el vínculo centro-familia, tal y como se muestra en las figuras 9, 10, 11 y 12.

## Figura No. 9

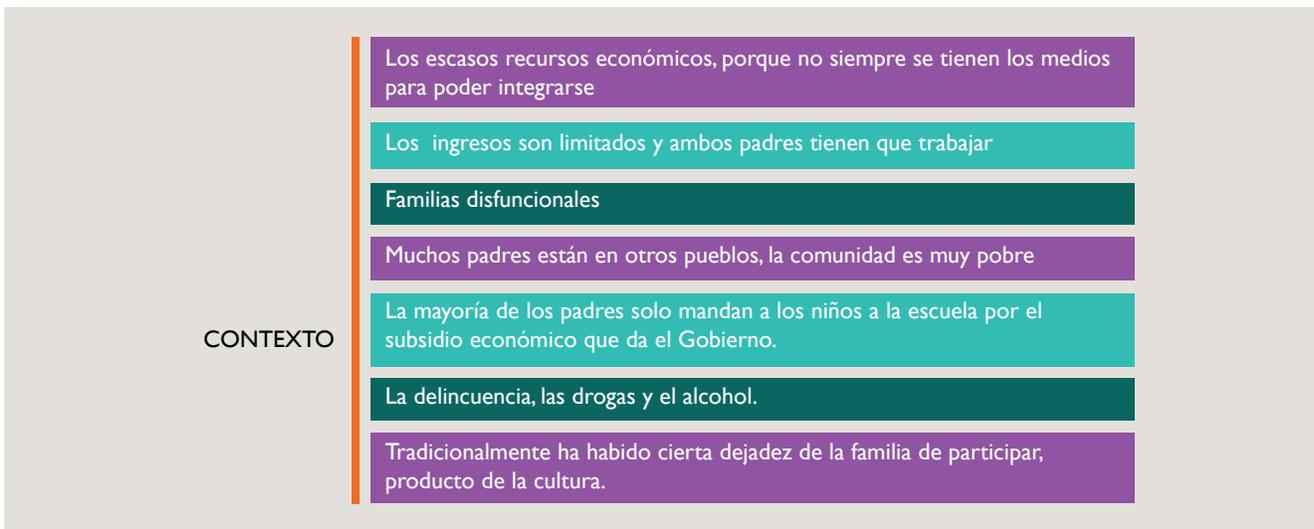
### Debilidades que limitan la participación: Centro Educativo



Fuente: Entrevistas a actores, 2019

## Figura No. 10

### Debilidades que limitan la participación: Contexto

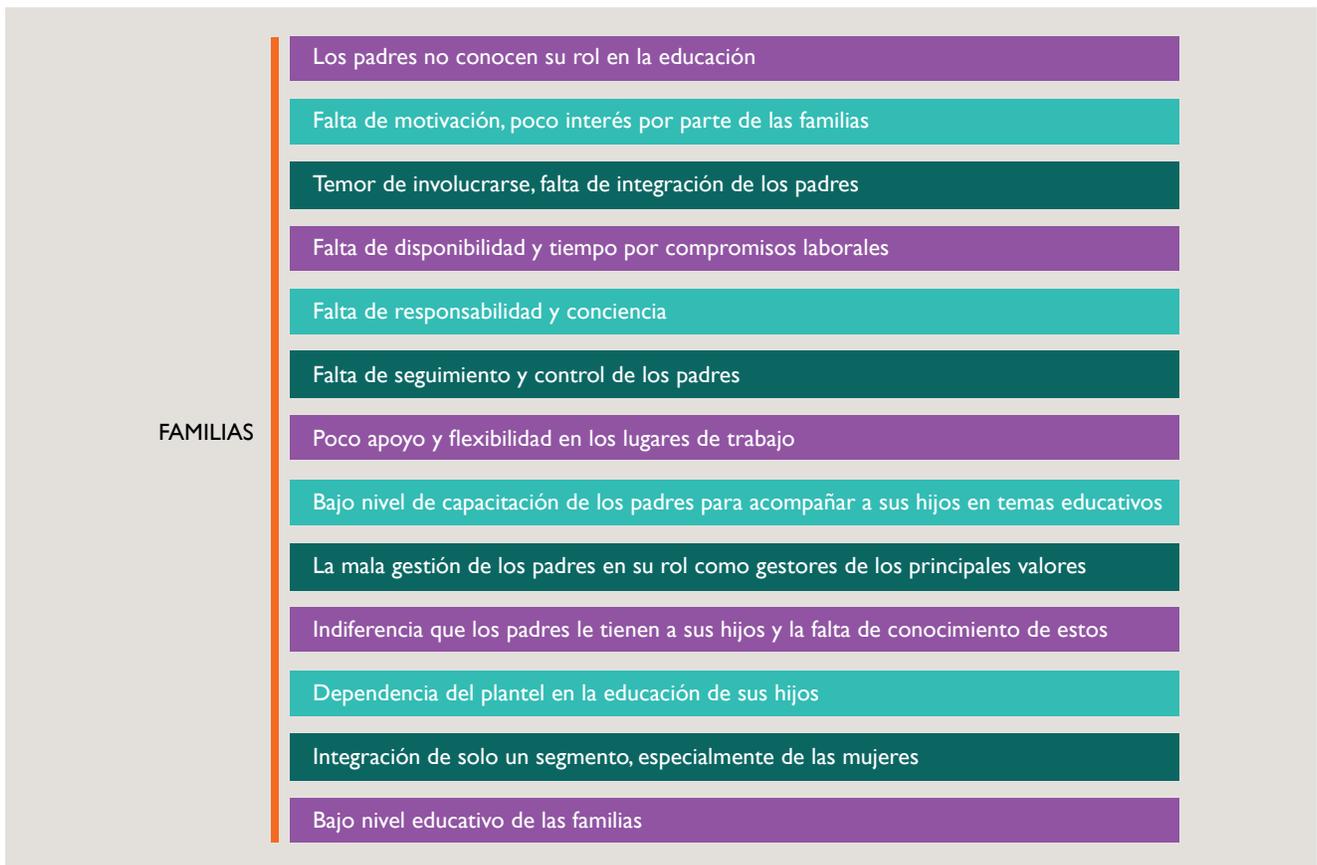


Fuente: Entrevistas a actores, 2019



**Figura No. 11**

**Debilidades que limitan la participación: Familias**



Fuente: Entrevistas a actores, 2019

Al indagarse sobre recomendaciones para mejorar el proceso de participación de las familias en los sistemas educativo y de protección de los NNA, destacó la necesidad de repensar en la organización, logística y contenido de los encuentros entre los padres, madres y tutores y el centro educativo.

## Figura No. 12

### Recomendaciones de los actores entrevistados

- Integrar a los PMyT en actividades lúdicas y pedagógicas y no solo cuando haya conflictos.
- Mejorar la formación integral de los maestros.
- Generar mayores informaciones para los padres y que puedan trabajar en equipo con el área de gestión.
- Realizar encuentros comunitarios con las familias de los estudiantes.
- Brindar orientación psicológica.
- Promover la concientización y formación de los PMyT sobre la educación de sus hijos desde las diversas instancias (centros, regionales, distritos).
- Desarrollar procesos logísticos que hagan sentir bien a los padres.
- Promoción de la responsabilidad paterna.
- Talleres de crianza positiva.
- Crear y fomentar nuevas estrategias para el logro de mejores resultados.

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

A pesar de las situaciones que limitan la participación y la integración de las familias en el sistema educativo y de protección, las personas consultadas están de acuerdo con que estos espacios o mecanismos de participación son eficaces para, garantizar la participación de los padres, madres y tutores.

#### 4.3.4. Participación en los mecanismos de protección de la infancia

El 83% de los entrevistados conoce los espacios de participación vinculados con el sistema de protección infantil; en mayor frecuencia identificaron la Oficina Municipal, seguido de los directorios municipales del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y las juntas de protección y restitución de derechos.

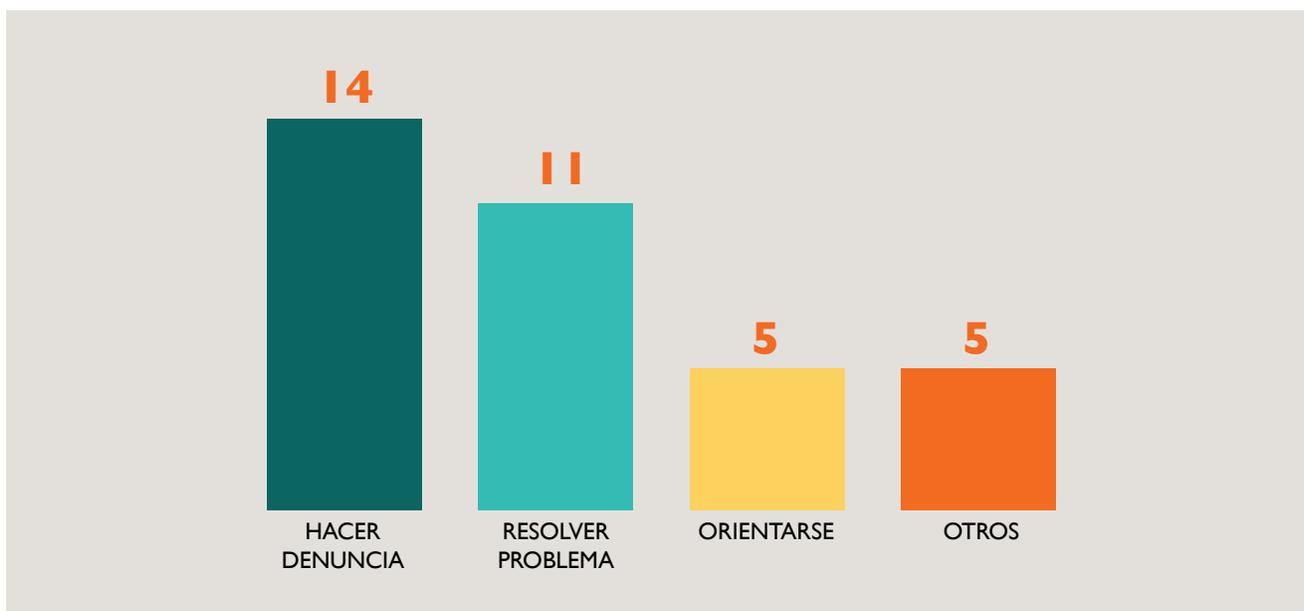
Del total de entrevistados, 12 participan o han participado del Directorio de CONANI; 7 en las juntas de restitución de derechos, y 13 personas indican que han participado desde otras instancias no especificadas,

debido a que reconocen la importancia de la participación y la integración de la familia, para garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Las personas consultadas han acudido a varias de las instancias citadas anteriormente; en su mayoría, para hacer denuncias, resolver problemas, orientarse, entre otros temas. Para la mayoría de personas que acude a CONANI, lo hace cuando tiene un problema; no hay claridad en los actores sobre el rol de CONANI, el cual muchas veces es referido como el órgano que “quita los niños”.

**Gráfico No. 19**

**Motivo para acudir a las instancias de protección**



Fuente: Entrevistas a actores, 2019

Dentro los principales problemas que afectan la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, opinaron que el abuso sexual es el más frecuente, seguido de la violencia física, el acoso o bullying.

**4.3.5. Opinión sobre la participación de la familia**

La entrevista incluyó un conjunto de preguntas de opinión y apreciación de los actores clave sobre aspectos relacionados con la práctica educativa y el vínculo con el centro educativo de los padres, madres y tutores. En este sentido, la variable pertinencia toma en cuenta aspectos como la reinscripción, asistencia a reuniones, charlas, búsqueda de información, actitud frente a los maestros y autoridades del centro, manifestación de preocupaciones y esfuerzo por garantizar la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes.

Cabe destacar que realizar la inscripción a tiempo y garantizar la asistencia al centro son los aspectos de mayor valoración, seguido de la muestra de respeto a las autoridades educativas. Los aspectos menos valorados fueron la búsqueda de información sobre las actividades del centro y la asistencia a charlas y reuniones.

**Tabla No. 27****Opinión de los actores sobre pertinencia de las actuaciones**

<b>Pertinencia de las acciones</b>	<b>Alto</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>Mediano</b>		<b>Incipiente</b>	
Inscripción o reinscripción en tiempo oportuno	25	57%	14	32%	5	11%	-	-
Asistencia a las reuniones convocadas	11	25%	9	20%	19	43%	5	12%
Asistencia a las charlas organizadas por la escuela	5	11%	23	52%	13	30%	3	7%
Búsqueda de información sobre las actividades del centro	3	7%	17	38%	10	23%	14	32%
Informa al centro sobre cuestiones que le preocupan	8	19%	13	32%	7	17%	13	32%
Actitud de respeto por el maestro y autoridades del centro	18	41%	10	23%	12	27%	4	9%
Garantía de la asistencia del niño/a al centro o jornada	25	60%	9	21%	6	14%	2	5%

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

La supervisión de los PMyT hacia sus hijos/as en el ámbito escolar se ubica con baja calificación en general, además, de igual manera en el acercamiento al centro para participar en las actividades, la supervisión de la tarea, el seguimiento al desempeño escolar de los NNA y la supervisión de los horarios.

**Tabla No. 28****Opinión de los entrevistados sobre supervisión familiar**

<b>Pertinencia de las acciones</b>	<b>Alto</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>Mediano</b>		<b>Incipiente</b>	
Seguimiento a los compromisos de los hijos/as	6	14%	20	46%	11	26%	6	14%
Presencia en centro para participar de las actividades del mismo	2	5%	17	45%	14	37%	5	13%
Supervisión de las tareas	3	7%	17	40%	12	28%	11	25%
Interés por el desempeño de su hijo/a	1	2%	16	37%	1	26%	15	35%
Supervisión de los horarios de su hijo/a	7	17%	16	38%	5	12%	14	33%
Supervisión de la salud y la alimentación de su hijo/a	8	19%	12	29%	11	26%	11	26%
Seguimiento al calendario escolar	9	22%	11	27%	9	22%	12	29%

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

En cuanto a la conducta colaborativa que se espera de los PMyT hacia sus hijos/as, es necesario destacar la baja valoración en la disponibilidad de tiempo y atención a sus hijos cuando estos le solicitan, la disponibilidad de espacios adecuados para la educación en el hogar y la organización de un horario. Asimismo, puntúa bajo el apoyo a los esfuerzos de los maestros. En general, la colaboración de los padres hacia sus hijos, medida por estos indicadores es un desafío que superar, según la percepción de los actores entrevistados.

**Tabla No. 29****Opinión de los actores sobre colaboración de la familia**

<b>Colaboración</b>	<b>Alto</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>Mediano</b>		<b>Incipiente</b>	
Apoyo en los esfuerzos de los maestros	7	16%	18	42%	12	28%	6	14%
Disponibilidad y atención cuando le solicita	10	23%	9	21%	10	23%	14	33%
Búsqueda de ayuda para su hijo/a cuando lo requiere	7	16%	17	40%	13	30%	6	14%
Proporción de espacio apropiado	3	7%	18	43%	14	33%	7	17%
Organización del horario garantizando disponibilidad de tiempo	3	8%	14	38%	10	27%	10	27%

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

Un porcentaje significativo de los actores clave entiende que una alta frecuencia de PMyT no anima a sus hijos/as a leer y a cumplir cada día con su deber.

Llama la atención también la baja valoración con respecto a la transmisión de mensajes que generen confianza y expectativas positivas a sus hijos/as con relación a su desempeño escolar.

**Tabla No. 30****Opinión de los entrevistados sobre motivación en la familia**

<b>Motivación</b>	<b>Alto</b>		<b>Satisfactorio</b>		<b>Mediano</b>		<b>Incipiente</b>	
Ayuda a crear en sus hijos/as una actitud positiva hacia el estudio	14	32%	12	28%	12	28%	5	12%
Anima o motiva a cada día a cumplir con su deber	4	9%	21	50%	12	29%	5	12%
Lo entusiasma con los planes futuros	12	29%	17	40%	13	31%	-	-
Anima a su hijo a leer	1	2%	19	45%	16	38%	6	15%
Transmite confianza a su hijo en torno a sus capacidades	6	14%	19	45%	12	29%	5	12%
Transmite expectativas positivas a su hijo en relación con su desempeño escolar	5	13%	18	45%	11	28%	6	15%

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

Se destaca la poca frecuencia con que los actores piensan que los padres, madres y tutores tienen conversaciones, muestras de cariño o afecto con sus hijos/as, la poca transmisión de creencias, costumbres, valores y sentimientos a las nuevas generaciones; perciben baja la dedicación de las familias a educar para la vida, para el desarrollo personal y social de los niños, niñas y adolescentes, así como en el establecimiento de normas y límites.

**Tabla No. 3 I**

**Opinión de los actores sobre rasgos del estilo educativo en la familia**

Pregunta Rasgos del estilo educativo en la familia	Respuesta							
	Alto		Satisfactorio		Mediano		Incipiente	
¿En qué medida cree usted que las familias transmiten a los NNA hábitos sobre la satisfacción de necesidades básicas? (alimentación, higiene, afecto, protección, cuidado del entorno)	7	17%	14	33%	18	43%	3	7%
¿En qué medida cree usted que las familias transmiten a los NNA o nuevas generaciones creencias, costumbres, valores, sentimientos?	3	8%	17	42%	9	22%	11	28%
¿Con qué frecuencia piensa usted que los PMyT establecen conversaciones, muestras de cariño o afecto con sus hijos?	1	2%	13	31%	25	60%	3	7%
¿En qué medida cree usted que las familias transmiten a las nuevas generaciones la importancia de la educación para la superación?	8	22%	14	38%	13	35%	2	5%
¿Educan en las familias para la vida, para el desarrollo personal y social?	3	8%	18	50%	11	31%	4	11%
¿Cree usted que cuando los padres establecen normas a sus hijos les explican las razones?	4	11%	11	30%	13	35%	9	24%
Cuando los hijos/as cometen una falta, cree usted que la familia:								
Suele castigarle para que sepa que lo ha hecho mal	11	38%	14	48%	4	14%		
Espera que lo resuelva solo			8	67%	3	25%	1	8%
Trata de hacerle reflexionar sobre lo sucedido	7	44%	9	56%				
¿En qué medida cree usted que los padres y/o tutores les prometen a su hijos recompensa que luego no cumplen?	5	20%	16	64%	4	16%		
¿Mantienen la familia consenso sobre la importancia de la educación?	6	22%	12	44%	9	34%		
¿Muestran las familias como modelo o por lo menos hacen referencia a integrantes de la familia o conocidos que han logrado la superación basado en la educación?	7	22%	18	56%	6	19%	1	3%

Fuente: Entrevistas a actores, 2019

En la siguiente tabla se presentan los comentarios y observaciones generales textuales de las personas entrevistadas, en los mismos, se aprecia una diversidad de opinión atribuible a los distintos territorios en los cuales fue realizado el levantamiento de información a través de las entrevistas. En su mayoría se hace alusión a la necesidad de concientizar y formar a los PMyT para mejorar su rol y mejorar las estrategias para la participación.

## Tabla No. 32

### Comentarios y observaciones generales de los entrevistados

Comentarios de los entrevistados
Aumento de la participación de los padres, antes era de cero o nulo a un 80%.
Como junta local se ofrecen charlas a las APMAE, en las iglesias con el objetivo de brindar orientación.
Agradece a Visión Mundial que siempre le está orientando.
Se hace necesario trabajar con la familia para que se integren en los procesos educativos.
Debemos cambiar las estrategias y llegar adonde están los padres.
Identificar colaboradores para buscar a los padres donde estén.
Humanización de la jornada en la escuela extendida, no hay comedor.
Que puedan continuar apoyando las escuelas para padres, buscando voluntarios para poder apoyar.
Seguir hablando con los padres de la comunidad sobre la educación para que no se pierdan nuestros hijos.
Es necesario que los padres entiendan la importancia del plantel escolar.
Que los resultados de esa investigación sean socializados con los informantes.
Concientizar a los padres para que apoyen la educación de sus hijos, los escuchen y ayuden.
Hacer un llamado a los padres a estar más presente en las diferentes convocatorias y mostrar interés en la educación de sus hijos.
La distribución de los bienes públicos debería ser mejor administrada.
La escuela viene siendo el corazón de la familia, sin escuela no hay educación.
Como institución pedir más ayuda de la comunidad, se necesita la capacidad de los padres.
Que se realicen múltiples charlas a los padres para enseñar su rol y las acciones que pueden realizar
La realización de grupos para la mejora de la comunicación entre el personal y docentes.
Seguir concientizando a los padres de la comunidad para que les den seguimiento a sus hijos.
Exigir más a los padres para que los alumnos tengan mejor resultado.
Dar los talleres a los padres en los cuales realicen diferentes actividades.
Estamos realizando los jardines de padres, debemos continuar esa estrategia y las reuniones.
Mayor seguimiento a la participación de la familia, tomar en cuenta los horarios de las convocatorias.
Hay que seguir haciendo el trabajo, no podemos cansarnos.
Debe haber mayor orientación a los padres sobre valores.
Deben fomentarse acciones de emprendimiento de las familias.
Los padres deben atender más a los compromisos de sus hijos en la escuela.
El Estado debe establecer políticas que refuercen la responsabilidad, la participación paterna.
Visión Mundial es una fuente de apoyo, recomiendo que apoye la elaboración de un plan de trabajo.
Desarrollar otro tipo de política donde se pueda propiciar la responsabilidad paterna.
Ante un caso de maltrato, abuso, violencia las autoridades deben ser más rápidas y eficientes.
La estrategia tiene que fundamentarse en la realidad de la gente.
Seguir fortaleciendo los programas que estamos desarrollando, seguir trabajando por la niñez.
Buscar estrategias para garantizar la participación de los padres.
El trabajo debe de realizarse más con la familia, mayor supervisión y seguimiento de los hijos.



## V. CONCLUSIONES

- 1. La composición de la familia ha cambiado**, cada día está menos presente la familia nuclear (padre, madre e hijos/as), y cada vez es mayor la composición de familia monoparental (madre-hijos/as; padre-hijos/as); de igual manera, la familia extensa con la presencia de abuelas/os, tíos, tías, nietos/as; y la familia ampliada, en la que se mezcla la convivencia entre personas con relaciones consanguíneas y personas sin relaciones consanguíneas. En esta investigación, más del 67% de los tutores que están integrados en los espacios de participación están casados o en unión libre, y solo el 31% está soltero.
- 2. La participación auténtica de la familia en el sistema educativo** sigue siendo una aspiración. La participación no puede asumirse como una simple representación nominal cada año, que en muchas ocasiones no tiene efectos reales; la auténtica participación debe verse reflejada en la mejora de los servicios educativos y en la calidad misma de la educación.
- 3. Las mujeres están más cerca en los procesos educativos**, son las que crean y mantienen el contacto con el centro. Es un reflejo de que aún se tiene la concepción de que “en el hogar, los hijos son responsabilidad exclusiva de la mujer”. La falta de integración de los hombres en las labores del hogar continúa siendo promovida en nuestra cultura y los entornos familiares, vecinales, educativos y religiosos. La alimentación, limpieza e higiene, cuidado y educación de niños y niñas, cuidado de envejecientes... son actividades que continúan teniendo principalmente un rostro femenino.
- 4. El 45% de las personas encuestadas refiere no conocer espacios que fomenten la participación de las familias** en las acciones del centro educativo en donde se forman sus hijos/as. Lo cual se puede relacionar con una falta de integración de los padres en las acciones del centro, pero también con el hecho de que no se estén conformando los espacios como se señala en la Ley de Educación y la Ordenanza 09-2000 (modificada).
- 5. Los espacios de participación escolar mayormente identificados y en los que participan las familias son las asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela**, lo cual se mantiene constante según las diversas localidades. Resulta relevante que los PMyT reconozcan, en mayor medida, a las APMAE y no así los comités de curso, dado que ambos son espacios interrelacionados.
- 6. Las asambleas de padres y las juntas de centro no son espacios de participación reconocidos**, lo que puede implicar que no se estén conformando o desarrollando oportunamente, o que no conozcan sobre su existencia, en el caso de las juntas de centro.

- 7. El perfil más representativo de PMyT** que actualmente se integran en los espacios de participación escolar; a partir de la población de estudio en esta investigación, se caracteriza por: ser de sexo femenino, tener entre 25 y 40 años de edad, un nivel educativo de secundaria, dos hijos o menos, un estado civil de unión libre, y obtener ingresos menores a los diez mil pesos mensualmente.
- 8. Los aspectos que limitan la participación en los espacios y mecanismos existentes** según los actores clave del territorio son: la falta de planificación para garantizar la participación auténtica, dificultades de organización atribuibles a los centros educativos, falta de disponibilidad de los padres, bajos niveles de concientización y aspectos vinculados al contexto económico, social y cultural. De igual forma, se resaltan factores como la falta de coordinación entre los horarios de disponibilidad de los PMyT y los de las actividades escolares, quejas de muchos docentes que alegan que no es su obligación organizar actividades para los padres, incomodidad de los PMyT cuando solo son llamados por situaciones problemáticas, el temor que puede producir la relación con los maestros y la dirección del centro, entre otros.
- 9. Independientemente del perfil socio demográfico, la motivación de las personas para participar e integrarse en procesos sociales va de la mano con la personalidad y también con las motivaciones particulares. La incidencia de la gestión del centro o la percepción del tutor de esa gestión es otro factor relevante que incide en la integración.** Según los consultados, en los centros educativos que mantienen una buena gestión de involucramiento con PMyT, mayor transparencia y trato cercano y horizontal, la participación es mayor y más auténtica.
- 10.** En general, los tutores son personas jóvenes, lo que significa, que están en **edades productivas, lo que afecta la disponibilidad de tiempo** para dedicar a sus hijos y para integrarse a las actividades del centro. Alrededor del 53% de los padres, madres y tutores trabaja fuera del hogar, el 32% trabaja desde su hogar, un 8% realiza algún tipo de emprendimiento y el 7% se trata de hombres o mujeres que trabajan por cuenta propia. El 67% no alcanzaría a costear la canasta mínima.
- 11.** En cuanto a los **problemas que afectan la seguridad, la dignidad y los derechos de sus hijos e hijas** en la escuela, el 52% de los PMyT respondió que ninguno; el 21% afirmó que el **bullying**; el 16% identificó la **violencia física**; el 7%, el **abuso sexual**; y el 2.4%, el **acoso**.
- 12.** Al indagarse sobre el nivel de **conocimiento de los PMyT sobre los mecanismos que existen en los centros educativos para reportar o denunciar un caso de abuso o violencia** contra sus hijos e hijas, el **58% respondió que no los conocen**, frente al 40% que dice conocerlos.
- 13.** Por otro lado, un 79% de los PMyT siempre anima a sus hijos/as a leer y el 17% lo hace eventualmente. Asimismo, el 79% de los encuestados dice transmitir expectativas positivas a su hijo/a con relación a su desempeño escolar. De igual modo, solo un 83% de los PMyT transmite siempre confianza en torno a sus capacidades o siempre transmite expectativas positivas a sus hijos respecto a su desempeño escolar (79%).
- 14.** Los resultados además indican que, para los PMyT **inscribir, reinscribir y garantizar la asistencia al centro**, así como mostrar respeto a las autoridades educativas, son acciones de gran importancia. Los hallazgos también revelan que tienen poca inclinación a la búsqueda de información sobre las actividades del centro y la asistencia a charlas y reuniones, lo que influye en el relacionamiento o contacto con el centro escolar.

**15. Existe una percepción contraria entre los PMyT y los actores claves sobre la integración escolar de los PMyT**, por ejemplo, un 90% de los PMyT entiende que siempre realiza seguimiento a los compromisos asignados a sus hijos, sin embargo, los actores claves entrevistados, en general, lo calificaron bajo. Además, **valoran bajo también el seguimiento al desempeño escolar de los NNA y la supervisión de los horarios**. Los actores clave, en sentido general, destacan que muchos padres relegan la educación a la escuela y no se involucran como deberían.

**16.** En cuanto a la conducta colaborativa que se espera de los PMyT hacia sus hijos/as, se destaca que, si bien un porcentaje significativo **tiene disponibilidad de tiempo y atención** cuando estos lo solicitan (81%), un 17% lo hace a veces. Asimismo, **existen desafíos para la participación en las actividades del centro** (83% asiste siempre a las reuniones; 75% participa siempre a las charlas). En general, la colaboración de los PMyT, medida por estos indicadores, es un desafío al que hay que hacer frente. Los resultados enunciados anteriormente, guardan relación con otros estudios realizados (TERCE, 2013), donde se obtuvieron resultados por debajo de los otros países de la región en supervisión de clases en el hogar y en el uso de información escolar para orientar y acompañar a los hijos.

**17. Las familias mantienen consenso sobre la importancia de la educación** para el desarrollo personal y social, lo cual es un resultado positivo.

**18. Solo el 39% de los PMyT siempre reflexiona sobre lo sucedido cuando su hijo comete una falta**, mientras que el 59% lo hace solo a veces. Es importante destacar, que según la percepción de actores, existe un desafío en la comunicación, la manifestación de afecto y la transmisión de creencias, costumbres, valores y sentimientos a las nuevas generaciones, de igual manera, en el establecimiento de normas en el hogar.

Dado el rol clave que juega la familia en el proceso educativo, resulta primordial el fortalecimiento de acciones que promuevan su integración y participación efectiva. Diversas investigaciones relacionan de manera positiva esta participación con variables relativas a un menor nivel de deserción escolar, mayor rendimiento escolar, fomento de la autoestima y la motivación de los alumnos, mejor gestión escolar; de igual modo, en un mejor relacionamiento familia-escuela, entre otros. En tal sentido, las acciones encaminadas al trabajo con las familias son claves para la calidad de educación, tal como se establece en la Ley de Educación.



Quando penetraron en la espesura, los niños se quedaron atrás, y Hansel, haciendo migas de pan, las fue dejando caer con disimulo para tener señales que les permitieran luego de regresar.

## VI. RECOMENDACIONES

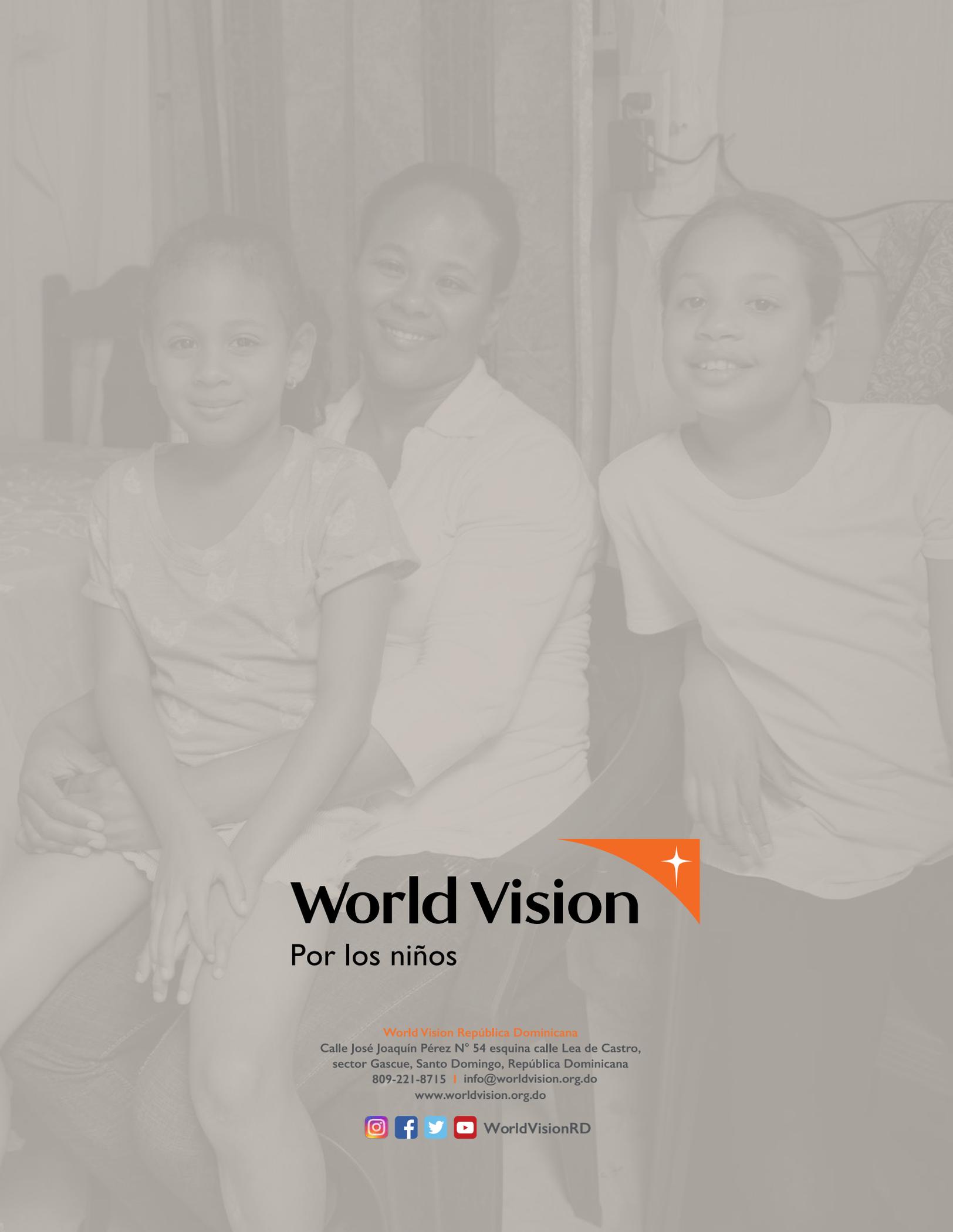
1. **La educación es un derecho** y el Estado debe velar por el cumplimiento del mismo. La familia es responsable de la educación de sus hijos e hijas, por lo que es fundamental la promoción de la integración y participación de los PMyT en la comunidad escolar y la comunicación fluida y habitual entre escuela y familia.
2. Es fundamental que las instancias del Estado con incidencia en la familia y el sistema educativo, las instituciones religiosas, organizaciones de base comunitaria, ONG y sector privado dediquen esfuerzos hacia procesos educativos que promuevan cambios culturales para el desmonte del imaginario patriarcal y desigual en la familia. **Es clave la promoción de acciones que favorezcan las relaciones horizontales, la resolución de conflictos sobre la base del diálogo y la distribución de los roles de forma equitativa.**
3. **Fortalecer las acciones que promuevan la integración de las familias** en el sistema educativo y de protección, a través de procesos de concientización, formación y orientación a las familias sobre la participación y su impacto en la gestión del centro.
4. **Promover la innovación y la diversidad en las actividades** a través de las cuales se convoca y se intenta promover la participación de las familias en la educación y la protección de los NNA. Es fundamental explorar la diversidad de características contextuales y familiares, dificultades relacionadas a la falta de disponibilidad de tiempo, la falta de proactividad de los espacios creados, entre otros aspectos culturales y sociales que limitan la integración. De igual modo, integrar diversos canales de comunicación, como los digitales, radiales, redes electrónicas, entre otros.
5. **Es necesario continuar fortaleciendo las habilidades de los docentes y personal administrativo que favorecen una comunicación efectiva con las familias y la promoción de su participación.** Un análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora desde el corazón del centro educativo puede ser un punto de partida para el establecimiento de un plan de acción en este sentido.
6. Para lograr una relación efectiva escuela-familia es necesario **reconocer el rol de los PMyT en la comunidad educativa y promover una alianza de confianza y apoyo entre todos.** En ese sentido, es fundamental la escucha activa de sus opiniones y puntos de vista con respecto a las acciones del centro o decisiones que les impliquen, el establecimiento de reuniones de seguimiento y canales de comunicación efectivos de acuerdo a las realidades contextuales, el desarrollo de actividades escolares integradoras que favorezcan el espíritu de cercanía y comunidad, entre otras estrategias .
7. **Es necesario tomar en cuenta el conjunto de variables vinculadas a la calidad** y la eficacia de las actividades asociadas a los espacios de participación,

ya que, de acuerdo a lo expresado por los encuestados, estos elementos tienen incidencia en la motivación, aunque no sean los únicos. En tal sentido, una respuesta oportuna deberá incluir un modelo de intervención integral a partir del perfil característico predominante de los PMyT a nivel local y los aspectos clave vinculados con la calidad de la gestión educativa y los mecanismos de protección infantil.

- 8. Orientar a los padres, madres y tutores sobre hábitos de crianza** saludables, el trabajo colaborativo, su rol en el proceso educativo, los hábitos de estudio y de motivación que pueden apoyar y promover desde el hogar, las habilidades para acompañar y comunicarse con sus hijos, habilidades de autocuidado y protección, entre otras temáticas que son parte integral del vínculo educación-protección-familia.
- 9. Mejorar la gestión desde el centro** para propiciar la participación de las familias y para responder a las problemáticas presentadas en las comunidades. En este sentido, es clave la conformación y desarrollo de los espacios de participación según se establece en la Ley de Educación; así como la continuidad de capacitaciones y actividades para el fortalecimiento de las APMAE, los comités de curso y para el desarrollo de competencias para la participación en PMyT.
- 10. Revisar y repensar la organización, la logística y el contenido** de los encuentros con PMyT; tomar en cuenta, de manera especial, estrategias que aseguren la integración de las personas jóvenes menores de 25 años, ya que presentan menor porcentaje de participación.
- 11. Continuar con la promoción de los aspectos esenciales del marco legal** internacional y nacional que avalan el modelo de integración de la familia en el sistema educativo y de protección.
- 12. Fortalecer los programas para el fomento de la lectura, la disponibilidad de espacios para estudiar** y las acciones que promuevan la transmisión de mensajes que generen confianza y expectativas positivas en los estudiantes con relación a su desempeño escolar. Los modelos que promueven el éxito con el menor esfuerzo, impactan de manera negativa en la valoración de la importancia educación para el desarrollo personal y social.
- 13. Implementar acciones para fortalecer el entorno de protección** de los niños, niñas y adolescentes, para así disminuir riesgos que afecten su seguridad; asimismo, es necesario continuar orientando sobre mecanismos para reportar o denunciar casos de abuso o violencia, así como para la garantía del derecho de identidad de los NNA.

## VII. DOCUMENTOS CONSULTADOS

- **ADP (2019).** Estudio sobre las condiciones de inicio del año escolar 2019-2020.
- **Banco Central (2019).** Costo Canasta Familiar por Quintiles y Nacional en Rep. Dom. Recuperado de <https://bancentral.gov.do/a/d/2534-precios>.
- **Banco Mundial (2017).** Cálculos Banco Mundial para el SEDLAC.
- **Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes.** Ley 136-03.
- **Constitución de la República Dominicana (2015).** Santo Domingo.
- **Decreto Presidencial No. 645-12 (2012).** Reglamento Orgánico del MINERD. Recuperado de <https://www.sismap.gob.do/Central/uploads/evidencias/636706388290155946-Decreto-645-12-reglamento-organico-del-Minerd-pdf.pdf>
- **Decreto Presidencial No. 354-20 (2020).** Recuperado de <https://presidencia.gob.do/decretos/354-20>
- **Educa (2019).** PISA 2018: República Dominicana puede y debe rendir más. Recuperado de <http://www.educa.org.do/2019/12/03/pisa-2018-republica-dominicana-puede-y-debe-rendir-mas/>
- **Humanos, D. (1948).** Declaración Universal de los Derechos humanos.
- **Ley N° 1-2012.** Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Recuperado de [https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_republica\\_dominicana\\_0341.pdf](https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_republica_dominicana_0341.pdf)
- **MECD (2014).** La participación de las familias en la educación escolar. Recuperado de [http://www.eunec.eu/sites/www.eunec.eu/files/members/attachments/estudioparticipacion-cee\\_digital\\_r.pdf](http://www.eunec.eu/sites/www.eunec.eu/files/members/attachments/estudioparticipacion-cee_digital_r.pdf)
- **MINERD (2010).** Ordenanza No. 09'2000, Modificada, que instituye los Comités de Cursos y Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, en los Niveles Inicial, Básico y Medio. Recuperada de [http://www.educando.edu.do/files/9113/9964/5786/Ordenanza\\_09-2000.pdf](http://www.educando.edu.do/files/9113/9964/5786/Ordenanza_09-2000.pdf)
- **MINERD (2016).** Informe Nacional República Dominicana TERCE (2013), Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Recuperado de <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/hpPAterce-informe-rdpdf.pdf>
- **MINERD (2014).** Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030. Recuperado de [https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_republica\\_dominicana\\_0349.pdf](https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_republica_dominicana_0349.pdf)
- **MINERD (2017).** Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2017 – 2020.
- **MINERD (2018).** Memorias de Rendición de Cuentas 2018.
- **MINERD (2018).** Meta 2: Educación Inicial y Primera Infancia. Recuperado de <http://www.idec.edu.do/Archivos/Meta%2002-%20Primera%20Infancia%20e%20Inicial.pdf>
- **MINERD (2010).** Ordenanza No. 09'2000, Modificada, que instituye los Comités de Cursos y Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, en los Niveles Inicial, Básico y Medio.
- **OECD (2018).** Programme for International Student Assessment (PISA). Results from PISA 2018. Recuperado de [https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018\\_CN\\_DOM.pdf](https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_DOM.pdf)
- **ONE (2018).** Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR, 2016). Recuperado de <https://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=63861>. <https://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=63861>
- **Rodríguez, F. M. G. (2006).** La dirección pedagógica en los institutos de enseñanza secundaria: un estudio sobre el liderazgo educacional (Vol. 169). Ministerio de Educación.
- **Secretaría de Educación y Cultura (1997).** Ley General de Educación 66-97.
- **UNICEF. (2006).** Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- **UNICEF-MINERD (2017).** Niños y niñas fuera de la escuela en la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Valdés, Á., Martín, M., & Sánchez, P. (2009).** Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. Revista electrónica de investigación educativa, 11(1), 1-17.
- **World Vision (2017).** Estrategia Nacional 2018-2021. Santo Domingo, República Dominicana.



# World Vision

Por los niños



World Vision República Dominicana

Calle José Joaquín Pérez N° 54 esquina calle Lea de Castro,  
sector Gascue, Santo Domingo, República Dominicana  
809-221-8715 | [info@worldvision.org.do](mailto:info@worldvision.org.do)  
[www.worldvision.org.do](http://www.worldvision.org.do)



WorldVisionRD